

**EMPODERAMIENTO Y CORRESPONSABILIDAD EN EL PROYECTO  
“FORMACION A FAMILIAS DE NIÑOS Y NIÑAS EN LA PRIMERA INFANCIA”  
DESDE LA PERSPECTIVA DEL ENFOQUE SISTEMICO.**

**ESTUDIANTE  
NAZLY MARIN MARIN**

**CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL  
2007**

**EMPODERAMIENTO Y CORRESPONSABILIDAD EN EL PROYECTO  
“FORMACION A FAMILIAS DE NIÑOS Y NIÑAS EN LA PRIMERA INFANCIA”  
DESDE LA PERSPECTIVA DEL ENFOQUE SISTEMICO.**

**ESTUDIANTE**

**NAZLY MARIN MARIN**

**DOCENTE**

**MARCELA ROJAS**

**CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL  
2007**

**Este proceso investigativo ha sido el resultado de los cuestionamientos que me ha dejado mi paso por el proyecto “formación a Familias de niños y niñas en la primera infancia”.**

**Mis mas sinceros agradecimientos a mi familia y a mis docente, por su apoyo y colaboración a mi formación como profesional, a mi tutora del proyecto de grado y la Ex coordinadora del proyecto Maria Fernanda Y aruro, por su apoyo, comprensión y enseñanzas.**

**Todo mi esfuerzo y trabajo ha sido para mis padres, mí esposo y mi hijo; a ti DAVID, por todo el tiempo que deje de dedicarte, eres y serás siempre mi mayor inspiración.**

## TABLA DE CONTENIDOS

1.	INTRODUCCION.....	6
2.	TEMA DE INVESTIGACION.....	7
3.	PROBLEMA DE INVESTIGACION.....	7
4.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	7
5.	OBJETIVO DE LA INVESTIGACION OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	10
6.	JUSTIFICACION.....	11
7.	MARCOS DE REFERENCIA.....	12
	7.1 MARCO TEORICO.....	12
	7.2 MARCO CONCEPTUAL.....	15
	7.2.1. ESTADO SOCIAL DE DERECHO.....	15
	7.2.2. PARTICIPACION SOCIAL.....	16
	7.2.3. POLITICA PÚBLICA PARA LAS FAMILIAS EN BOGOTA.....	17
	7.2.4. EMPODERAMIENTO.....	19
	7.2.5. CORRESPONSABILIDAD.....	20
	7.3 MARCO CONTEXTUAL.....	22
	7.3.1. PLAN DE DESARROLLO BOGOTA.....	22
	7.3.2. PLAN DE DESARROLLO USAQUÉN.....	22
	7.3.3. PROYECTO “FORMACION A FAMILIAS DE NIÑOS Y NIÑAS EN LA PRIMERA INFANCIA.....	29
	7.4 MARCO GEOGRAFICO.....	34
	7.4.1. USAQUÉN.....	34
	7.4.2. DIAGNOSTICO POBLACIONAL.....	38
	7.5 MARCO INSTITUCIONAL.....	43
8	DISEÑO METODOLOGICO.....	47
	8.1. INVESTIGACION SOCIAL APLICADA.....	47
	8.2. METODOLOGIA DE TRABAJO.....	47
	8.3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	48
	8.4. RECOLECCION DE INFORMACION.....	48
9	RESULTADOS ENCONTRADOS.....	50
10	CONCLUSIONES.....	52

11. RECOMENDACIONES.....	54
12. ANEXOS RECOLECCION DE INFORMACION.....	55
12.1.1 resultado de encuestas realizadas a las madres.....	55
12.1.2. Resultado de las entrevistas realizadas a las madres.....	59
12.1.3. Observaciones.....	60
12.1.4. Cadena de impactos.....	63
12.1.5. Resultado entrevista coordinadora del proyecto.....	64
12.6. Encuesta realizada a las talleristas.....	66
12.7. resultados grupos focales.....	67
12.2. ANEXOS ASISTENCIA DE LAS MADRES A LOS TALLERES.....	69
12.3. ANEXOS FORMATOS UTILIZADOS.....	73
13. BIBLIOGRAFIA.....	78

## 1. INTRODUCCION

Colombia es un país lleno de problemáticas sociales, las cuales se han venido agudizando con la guerra sin sentido que desde hace tanto tiempo estamos viviendo.

Es imposible esperar que tan solo el gobierno y el estado, puedan solos acabar con la pobreza, la desigualdad, la inequidad y los demás problemas que se derivan de estos, sin embargo no podemos desconocer los grandes esfuerzos que hace la administración por contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas menos favorecidas y vulnerables.

**Frente a todos estos esfuerzos nuestro país, aun sigue estando en los índices mas altos de pobreza y los esfuerzos realizados siguen siendo pocos para la población vulnerable de nuestro país.**

**Dentro de esta contribución que se ha realizado es necesario contar con la responsabilidad que tienen tanto el individuo, la familia, la sociedad y el estado en un empoderamiento y corresponsabilidad logrado entre todos los factores.**

Estos dos términos llevan consigo el compromiso que deberían estar teniendo las madres con el proyecto “formación a familias de niños y niñas en la primera infancia”, **El empoderamiento y la corresponsabilidad son mecanismos que evidencian el compromiso de las familias y por ende, la investigación se va a entrar en conocer si estos mecanismos se desarrollan en el trabajo que se adelanta en el proyecto y si no se están llevando a cabo proponer formas para lograrlo.**

De tal modo que al terminar esta investigación podremos apreciar hasta que punto este compromiso de verdad se esta presentando, o por el contrario que acciones seria conveniente seguir para lograrlo.

## 2. TEMA DE INVESTIGACION:

### **Empoderamiento y corresponsabilidad**

En esta investigación se tomarán como base estos dos términos con el fin de identificar los niveles de responsabilidad y compromiso que las madres están asumiendo con el proyecto, teniendo como sustentación una mirada desde el enfoque sistémico.

## 3. PROBLEMA DE INVESTIGACION

Dentro del proyecto “formación a familias de niños y niñas de la primera infancia” no se está haciendo visible el compromiso que las madres adquieren con el proyecto, lo cual se ve reflejado en la ausencia a los talleres y la falta de voluntad para asumir funciones y compromisos dentro del mismo, **por lo tanto se requiere saber que este pasando en la cotidianidad de las familias para que no se lleve a cabo este empoderamiento y corresponsabilidad.**

## 4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

TOPICO GENERADOR

**EMPODERAMIENTO Y CORRESPONSABILIDAD DE LAS MADRES  
PERTENECIENTES AL PROYECTO “FORMACION A FAMILIAS DE NIÑOS Y  
NIÑAS EN LA PRIMERA INFANCIA” DE LA SUBDIRECCION  
LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL USAQUÉN DESDE LA PERSPECTIVA  
DEL ENFOQUE SISTEMICO.**

El proyecto formación a familias de niños y niñas de la primera infancia, creado en un principio por el Departamento Administrativo de Bienestar social, tiene como objetivo la contribución del estado en “ **promover en la familia gestante y lactante acciones educativas y socializadoras que potencien el desarrollo infantil desde la etapa de gestacional, reconociendo al niño-a como sujeto de derechos y disminuyendo los niveles de vulnerabilidad de las madres a través del apoyo alimentario y actividades formativas que le permitan a los niños-as contar con un ambiente familiar y social propicio para su pleno desarrollo**”.

La generación de espacios para el libre desarrollo de las madres y los hijos-as son aspectos fundamentales para lograr un trabajo en conjunto en donde el estado proporciona los medios adecuados para el trabajo con las madres gestantes y lactantes y con lo cual se espera lograr disminuir los índices de vulnerabilidad de las familias.

La ausencia injustificada de las madres a los talleres, la falta de participación en los talleres y la poca voluntad para asumir compromisos en el proyecto, hacen que no se este reflejando en el proyecto un proceso real que permita cumplir con los objetivos de este mismo.

A pesar de que las madres conocen sus deberes y derechos no hay responsabilidad, frente a los mismos, las madres deben ser participes de su propio desarrollo, lo cual las lleve a realizar su proyecto de vida a partir de un cumplimiento de normas. **De esta forma el proceso de construcción de su proyecto de vida se realizara de manera autónoma e independiente, pero basado en una serie de deberes y derechos que todos debemos cumplir.**

Hay una transición hacia un estado social de derecho, en donde se ha destinado un gasto publico la atención de la mujer gestante y la madre lactante, y en corresponsabilidad esta el que ellas participen y asuman responsabilidades involucrándose en el proceso; el cual es el caso del proyecto "Formación a familia de niños y niñas de la primera infancia, en donde el estado destina una serie de recursos económicos para brindar a las madres un apoyo nutricional y una serie de programas de formación los cuales tienen por objetivo el mejoramiento de la calidad de vida de estas madres y sus hijos, con los cuales se espera lograr una mayor autonomía y participación de estas madres en su propio desarrollo y solución de sus conflictos y su contribución de forma participativa en el desarrollo social de sus comunidades.

La falta de compromiso de las madres hace que se siga presentando al estado como un estado benefactor, que brinda todos los medios para la solución de conflictos sin que allá ninguna retribución por parte de las madres, presentándose como resultado un proceso asistencialista en donde las madres esperan ser beneficiadas por un proyecto y continuar con una codependencia hacia el estado como medio para la solución esporádica de sus dificultades.

Dentro de esta problemática se suma la poca autonomía que están asumiendo las madres para ser miembros activos de los procesos participativos que las involucran de manera directa e indirecta en las problemáticas de nuestra sociedad de las cuales ellas están vinculadas como una población vulnerable.

Es también cierto que en nuestro País falta avanzar muchísimo para que realmente se cree entre sus habitantes una cultura de participación y corresponsabilidad con los aspectos y problemáticas que afectan nuestro diario vivir; sin desconocer los avances que se han logrado en los últimos años, motivo que entristece mas al saber que se la luchado por tener un verdadero estado social de derecho; y no se sabe que hacer con el, por que las personas no están dispuestas a actuar en busca de su propio bienestar.

Dentro de los proyectos que en el PLAN DE DESARROLLO DE BOGOTA, buscan lograr la mayor participación de las personas, el proyecto “formación a familias de niños y niñas en la primera infancia”, debería ser uno de los que tuvieran los niveles mas altos de participación, debido a que atiende dos poblaciones como son los niños y las familias, dos poblaciones fundamentales a la hora de tomar decisiones que las conciernen.

## **5. OBJETIVO DE LA INVESTIGACION**

Conocer los roles de los actores comprometidos con la ejecución del proyecto "FORMACION A FAMILIAS DE NIÑOS Y NIÑAS EN LA PRIMERA INFANCIA" de la Subdirección local para la integración social de USAQUÉN, para lograr el empoderamiento y corresponsabilidad de las madres pertenecientes a este.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Conocer las causas por las cuales las madres no están cumpliendo con los compromisos que han adquirido al quedar activas en el proyecto.

Identificar los medios y estrategias que el proyecto les brinda a las madres para adquirir empoderamiento y corresponsabilidad.

## 6. JUSTIFICACION

Dentro de la formación como Trabajadora Social, nos vemos en la necesidad de crear espacios que contribuyan a la identificación de una problemática y la búsqueda de sus posibles soluciones. Esta investigación esta basada en la observación que se tomo del proyecto “FORMACION A FAMILIAS DE NIÑOS Y NIÑAS DE LA PRIMERA INFANCIA” de la Subdirección Para la Integración Social de Usaquén y de lo cual para su comprobación aplicaremos la investigación social aplicada como medio para plantear un problema determinado como lo es la falta de Empoderamiento y corresponsabilidad de las madres hacia el proyecto igualmente se tomo como referencia la línea de investigación : Educación y desarrollo humano; ya que el proyecto esta fundamentado en un proceso formativo de las madres y una contribución para mejorar las condiciones de vida y de desarrollo de las madres gestantes y lactantes y sus familias.

Esta investigación busca identificar las causas y consecuencias que esta teniendo para el proyecto la falta de empoderamiento y corresponsabilidad de las madres, utilizando para el análisis de la información la concepción del enfoque sistémico. Por ello, se parte desde el reconocimiento de los diferentes actores sociales que lo conforman y que cumplen con funciones determinadas para lograr tal finalidad. También se busca lograr contribuir con este trabajo como base para la creación de espacios y medios que generen de manera visible en las madres pertenecientes al proyecto el empoderamiento y la corresponsabilidad que ellas deben asumir y el cual adquieren al quedar activas en el proyecto.

## 7. MARCOS DE REFERENCIA Y SUSTENTACION TEORICA

### 7.1. MARCO TEORICO

El proyecto “formación a familias de niños y niñas en la primera infancia” nace como una respuesta del estado por contribuir que las familias de Bogotá, puedan satisfacer una necesidad básica como lo es la alimentación; adicionalmente a esto el proyecto se complementa con un enfoque formativo en el cual se espera brindarles a las madres una serie de instrumentos que les permitan brindarles unas mejores condiciones de vida a los nuevos niños y niñas que llegaran hacer parte de sus familias y por ende de la sociedad.

Es así entonces que el proyecto esta conformado por el estado y en su representación; la Subdirección Local de Integración social de Usaquén, quien es la encargada de la implementación y puesta en marcha de las políticas establecidas en el Plan de Desarrollo, en una segunda instancia lo conforman las instituciones publicas y privadas encargas de la parte metodología del proyecto como lo es para esta localidad en particular instituciones como Foro cívico, la Universidad del Bosque, la Corporación Universitaria Minuto de dios, de igual manera se trabaja de manera intersectorial con los colegios de la localidad, la secretaria de Salud Distrital, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y demás instituciones publicas o privadas que de manera directa o indirecta interviene en esta problemática.

Por ultimo y como prioridad el proyecto esta conformado por 315, madres gestantes y/o lactantes pertenecientes a la localidad de Usaquén que se encuentran en condición de pobreza o vulnerabilidad.

Es fundamental para la implementación de este proyecto poder contar con la participación de cada uno de los diferentes actores, para lograr que realmente se cumpla con su objetivo, se necesita que todos estos actores se involucren de manera conjunta trabajando como un enfoque de sistemas. *“...la idea esencial del enfoque de sistema radica en que la actividad de cualquier parte de una organización afecta la actividad de cualquier otra... entonces, en los sistemas no hay unidades aisladas, por el contrario todas sus partes actúan con una misma orientación y satisfacen un objetivo común... es necesario el funcionamiento correcto de las partes para el eficaz desempeño del todo en su conjunto. Alberto León Betancourt escribió que: “Un sistema es un conjunto interactuante o interdependiente de elementos que forman un todo unificado...”*

*todo es un sistema... en consecuencia, acciones que afectan a un elemento causan reacciones de los otros”<sup>1</sup>*

En este orden de ideas el proyecto al cual nos estamos refiriendo es un sistema integrado por varios actores, donde cada uno cumple un rol o función indispensable para que se cumpla con los objetivos previstos; por ende en el momento en el cual, uno de los actores no cumple con su función hace que el resto del sistema no pueda seguir su función Por Ej.: El empoderamiento y corresponsabilidad es un asunto del conjunto de actores, en el momento en que alguno no desarrolle lo competente, todo el conjunto de actores y funciones se altera.

Desde el enfoque sistémico, el empoderamiento y corresponsabilidad debe ser visto como acciones inherentes a todos y cada uno de los miembros del proyecto; no se puede esperar que solo sea trabajado por unos pocos ya que esto debe hacer parte de un todo en donde cada organismo lo compone y aporta para que realmente se desarrolle. Y de no cumplirse esto quiere decir que no se esta cumpliendo con los objetivos propuestos por el Proyecto.

Teniendo como base “en la **Teoría General de Sistemas**, según la cual un sistema es un conjunto de elementos en interacción dinámica en el que el estado de cada elemento está determinado por el estado de cada uno de los demás que lo configuran, de esta manera un sistema puede ser cerrado (cuando no intercambia información con su entorno) o abierto (cuando intercambia información con su entorno, por lo que es modificado y a la vez modifica a ese mismo contexto). Según la teoría general de los sistemas cualquier cambio en un miembro del sistema afectará a los demás, de esta manera se piensa en la “totalidad”, y no en “sumatividad”, porque las pautas de funcionamiento del sistema no son reducibles a la suma de sus elementos constituyentes. En este sentido a un mismo efecto pueden responder distintas causas, y esto se da porque hay una permanente circularidad e interconexión entre los miembros de un sistema”<sup>2</sup>

Cuando es tomada en cuenta la totalidad de un sistema, su circularidad e interconexión se da la aplicación del enfoque sistémico “Esto consiste en primer lugar en comprender el proyecto como integrante de un sistema de orden superior y en segundo lugar como una unidad compuesta por elementos de orden inferior.”<sup>3</sup> El orden inferior lo componen los objetivos y medios con los cuales se constituye un sistema y su orden inferior por cada uno de los actores interrelacionados con el.

---

<sup>1</sup> LEON Betancur, Alberto; documentó referenciado de la pagina de Internet [www.eumed.net](http://www.eumed.net), consultada el 10 de mayo de 2007.

<sup>2</sup> QUINTERO, Velásquez; Angela Maria: “ Trabajo social y procesos familiares”. Editorial LUMEN/HUMANISTAS, Argentina, Buenos aires. 1997

<sup>3</sup> PAEZ Carrero, Luís Hernando: “Un proyecto con enfoque sistémico”.Revista del centro Andino de altos estudios”. Editorial CANDANE 2006.

En el enfoque sistémico se parte de una premisa fundamental o principio de TOTALIDAD QUE DICE: El todo es más importante que la suma de las partes” cada una de las partes esta relacionada con el todo y el cambio de una provoca cambios en todas las demás; o sea el sistema funciona como un todo, luego tiene propiedades distintas a las partes, estas propiedades se llaman emergentes, pues emergen del sistema mientras está funcionando y las propiedades de estas, se explican a partir de las propiedades del todo. Si dividimos un sistema, no encontraremos las propiedades emergentes en las partes que lo componen; pero en el sistema, cualquier cambio que tenga lugar en uno de las partes, provoca cambios en todos los demás, en todo el sistema como totalidad, porque son variables mutuamente dependientes. Ej.: La adolescencia de un hijo genera crisis y cambios en él y por consiguiente en todo el sistema familiar. De igual manera se presenta en un sistema diferente a la familia, cualquier decisión de uno de sus miembros o crisis generara crisis en todo el sistema.<sup>4</sup>

Para resumir, el enfoque sistémico hace referencia a la interrelación y totalidad que deben representar cada uno de los organismos que pertenecen a un sistema, organismos que presentan características individuales pero que componen y cumplen una función determinada para que ese sistema funcione, cuando uno de los organismos no esta cumpliendo con una de sus funciones se afecta el desempeño de todo el sistema. Para efectos de este proceso investigativo, se tienen en cuenta los objetivos del Proyecto en sus dos componentes Empoderamiento y Corresponsabilidad, así como la función que tienen cada uno de los actores, Subdirección Local para la Integración Social, Institución Foro Cívico y la Universidad del Bosque.

## **7.2. MARCO CONCEPTUAL**

---

<sup>4</sup> ZULUAGA, Beatriz: Una Mirada de la Familia desde el Enfoque Sistémico” tomado de la pagina <http://beatrizzuluaga.wordpress.com/> consultada el 13 abril de 2007.

Este trabajo investigativo tiene como base la falta de participación activa y de corresponsabilidad de las madres hacia el proyecto, desde este sentido es necesario comprender los aspectos relacionados con esta temática dentro de un contexto social como es la atención a madres en estado de gestación y lactancia. Para esta investigación es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

### **7.2.1 ESTADO SOCIAL DE DERECHO**

“Colombia es un estado social de derecho, organizado en forma de república unitaria, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general<sup>5</sup>”

La constitución política de 1991 al definir a Colombia como un estado social de derecho produjo la pérdida del carácter sacramental de la ley y una preocupación mayor por una justicia material, efectiva, real, que tiene por base el reconocimiento de los derechos humanos<sup>6</sup>

En consecuencia el fin esencial del estado es el de ser garante de los derechos de todos los ciudadanos, especialmente los derechos del niño. Estos derechos se articulan culturalmente y se realizan históricamente, deben ser reconocidos públicamente y pueden ser exigidos por las personas y grupos sociales y son de hecho reivindicados por la sociedad civil en conjunto.

Se pretenden trazar políticas que se plasmen en programas y planes de largo alcance, funcionando de manera integrada los conceptos de prevención y proyección prevalece el interés general sobre el particular, se abandona la visión individualista para desarrollar la social. Desde este carácter social se impone la unidad, la descentralización; las formas participativas y pluralistas que deben determinar las acciones del estado.

Se modifica el criterio de subsidiariedad para pasar al de corresponsabilidad solidaria, es preciso que el estado asuma conjuntamente con la familia y la sociedad civil el compromiso frente a la Protección.

Corresponde entonces a estas familias el velar por el bienestar de sus hijos y por el respeto a sus derechos, al igual que al estado y la sociedad, quiero decir con esto que es desde la casa en donde se puede lograr construir una cultura participativa, autónoma y corresponsable. Y tanto la sociedad civil como las entidades públicas y privadas son las responsables de crear los medios y mecanismos para garantizar que el cumplimiento de estos desde la cotidianidad de las familias y su entorno.

---

<sup>5</sup> Ruiz, esmeralda la dimensión ética de los proyectos sociales ICBF, FARB, FES, UNICEF-COLOMBIA (2001)

<sup>6</sup> Constitución Política de Colombia, de los principios fundamentales Art. 1, 1991

## 7.2.2 PARTICIPACION SOCIAL

La constitución política de 1991, introduce el derecho de participación en sus artículos 2, 40, 57,78 y 369, como “la participación de todos en las decisiones que los afectan en su vida economía, política, administrativa y cultural de la nación”. Un elemento básico de la participación son los denominados grupos de interés o personas implicadas y afectadas por un proceso de toma de decisiones.

En este sentido la participación ciudadana es un instrumento para lograr mayor equidad social y eficacia en la gestión pública, es un aporte fundamental en el proceso de descentralización y supera el conflicto mediante el dialogo democrático. El control social surge como posibilidad para superar lo público por parte de los ciudadanos constituye una forma de interlocución entre estado y sociedad que implica el conocimiento y el desarrollo de capacidades para el manejo de las herramientas de participación

La descentralización al abrir espacios de participación en las localidades, brinda la posibilidad de canalizar las aspiraciones de la comunidad y generar poder al otorgar autonomía de decisión y de recursos. en consecuencia una administración más cercana a la comunidad permite comprometerla en la planeación, ejecución, evaluación.

Dentro del Departamento Administrativo de Bienestar Social la participación se ha venido trabajando desde la concepción de “ser parte activa de las colectividades a las que los individuos pertenecen y de que estas colectividades los reconozcan, los incluyan y los tengan en cuenta.

Es relevante considerar la participación en términos de un requerimiento que tiene que ver con lo ético y con los mecanismos necesarios para garantizar un Estado de derecho. Mediante la participación, instrumento que media la interacción estado-comunidad, es posible resolver las necesidades de los individuos de una sociedad, reducir la pobreza política, potenciar las conquistas relacionadas con el desarrollo humano y compartir decisiones que afectan y la de la comunidad en que se vive.

El primer contexto de participación es la familia; en ella se dan los primeros aprendizajes sobre la participación que se extienden a los demás escenarios de socialización para garantizar una construcción democrática del estado en el que los sujetos están inscritos. Las condiciones mínimas básicas para lograr una participación genuina son: a) reconocer y respetar las diferencias; b) conocer el tema los mecanismos, los espacios y las normas de participación; c) permitir que sea libre, autónoma y llegue a consensos a través de la concertación y la construcción colectiva.

Puede considerarse que la participación tiene un valor tan grande que llega a constituirse en un fin en si misma concibe como una manera de vivir, una forma de relación, una postura ética que garantiza el desarrollo de ciudadanos as para la convivencia pacífica”.

Desde esta concepción se les esta brindando a las madres pertenecientes al proyecto una mayor autonomía y participación en los espacios en los cuales ellas se están viendo beneficiadas, la vinculación y formación que se brinda en el proyecto son medios por los cuales se pretende garantizar la participación de esta población de tal forma que contribuyan a generar una autonomía en el desarrollo de su proyecto de vida y en la resolución de sus conflictos lo cual permitirá el reconocimiento de sus potencialidades y capacidades.

### **7.2.3. POLITICA PÚBLICA PARA LAS FAMILIAS EN BOGOTA<sup>7</sup>**

“En concordancia con la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Que asigna a la sociedad, y al estado la obligación de conceder a la familia la más amplia protección y asistencia posible la administración Distrital propone esta política publica para las familias en Bogotá para garantizarles integralmente los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y ambientales.

Este es un compromiso de la administración para que la ciudad reconozca las familias en un esfuerzo para que estas sean más trascendentes en su papel de construcción de ciudad y ciudadanía, por que sin su participación no es posible desarrollar políticas sociales sostenibles.

Al mismo tiempo que reconocer los derechos de la familia, la administración ha adelantado un ambicioso proceso de participación ciudadana para la discusión de las políticas que contribuyen al reconocimiento de los derechos de los múltiples grupos poblaciones, como los niños-as, los jóvenes, las mujeres los representantes de las diversas opciones sexuales, afrodescendientes comunidades indígenas entre otros.

La política Publica para las Familias en Bogotá es la oportunidad para reconocer, legitimar y defender los derechos del colectivo primordial de la sociedad, convocando la sinergia entre las demás Políticas con el fin de lograr impacto y sostenibilidad, no se trata de sumar políticas ya sean poblacionales o temáticas sino de lograr un agestión convocante, transversal e integra.

Esta política se orienta a armonizar la universalidad de los derechos humanos con la especificidad de las familias, y a vincular al mismo tiempo sus proyectos de vida con el proyecto de la ciudad.

## **LAS FAMILIAS PARA CONSTRUIR UNA BOGOTA MODERNA HUMANA Y SIN INDIFERENCIA.**

---

<sup>7</sup> Alcaldía Mayor de Bogotá, Plan de Desarrollo “Bogota sin indiferencia” un compromiso social contra la pobreza y la exclusión”.

## OBJETIVO

Contribuir al reconocimiento y garantía de los derechos de las familias, legitimando su diversidad, impulsando valores humanistas y democráticos y fortaleciendo la capacidad para la realización de sus proyectos de vida en el marco de las dimensiones ética, política, cultural, social y ambiental en que transcurre su ciudad cotidiana.

La política por la garantía de los derechos el reconocimiento de la diversidad y la democracia en las familias esta articulada sobre tres ejes estratégicos que se desarrollan en sus respectivas líneas de acción los ejes son.

## RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD DE LAS FAMILIAS

### 1. LINEAS

- elaboración de iniciativas normativas que den cuenta de la realidad y diversidad de las familias
- protección estatal y respeto social a los procesos de autodeterminación de las familias
- promoción y verificación de las responsabilidades sociales de las familias
- las familias en el observatorio social

### 2. PROMOCION DE LA FAMILIA COMO AMBITO PRIMORDIAL DE SOCIALIZACION HUMANISTA Y DEMOCRATICA

- promoción del ciudadano y el afecto familiares
- promoción de las relaciones familiares democráticas

### 3. CREACION DE CONDICIONES Y MEDIOS PARA LA REALIZACION DE PROYECTOS DE VIDA CON PERSPECTIVA DE EQUIDA

- generación de procesos de redistribución, productividad y autogestión de las familias en los territorios sociales
- promoción de la participación de las familias en escenarios de decisión publica y procesos de acción colectiva

Desde el punto de vista social, familiar y cultural, hacer parte de una sociedad es partir de que se esta haciendo uso de una serie de bienes, servicios y condiciones que nos vuelven seres sociales por naturaleza, seres con unas necesidades básicas que son indispensables de satisfacer para estar vivos, de igual manera estamos ubicados en una sociedad o un estado autónomo en la toma de decisiones, y por lo cual cada uno de los miembros de esta nación somos libres de pensamiento y de actuar, y gracias a las transformaciones que se han dado socialmente se tiene la oportunidad de ser seres democráticos; el mejor recurso con que se cuenta para participar en las decisiones del estado y la sociedad, “la democracia es el mejor sistema que ha encontrado la

humanidad para cumplir con el encargo de la autoformación colectiva”<sup>8</sup> Si realmente se cumpliera con este se lograría una participación activa y autónoma de cada persona logrando generar soluciones a los conflictos e intervenir de manera propositiva y corresponsable en los programas y proyectos que trabajan por la contribución a mejorar la calidad de vida de todos los integrantes de la sociedad

La base fundamental de esta investigación esta dada por el objetivo de conocer los niveles de empoderamiento y corresponsabilidad que las madres están teniendo hacia el proyecto, para este es indispensable definir a que nos estamos refiriendo cuando hablamos de estos dos términos:

#### **7.2. 4. EMPODERAMIENTO:**

“Se entiende como la capacidad de construir el tejido social fundamentado en el reconocimiento reciproco de los diferentes grupos sociales en sus diferentes grupos sociales en sus diferentes momentos del ciclo vital, para procurar un proceso de integración social también hace referencia a las “acciones que promueven el reconocimiento y la visibilidad de los derechos de las mujeres y su vinculación con los distintos escenarios, sociales, culturales, económicos y familiares; sin discriminación alguna, esto sumado también al alto porcentaje. En este orden de ideas, el empoderamiento da cuenta de un proceso del diario vivir de cada persona en donde es necesario conocer las instituciones, sus funciones y servicios, pero sobre todo la manera en que cada individuo puede participar y hacer parte activa de esta institución, y no solo de una institución sino también de el entorno familiar, social y cultural que lo rodea.

Dado a la necesidad de generar transformaciones culturales haciendo referencia al escenario posible en el que las mujeres quieren moverse en la localidad: participación real y efectiva acompañada de la transformación de pautas culturales sobre las cuales se apoya nuestra sociedad:

Pautas relacionadas con la delegación de las funciones a los demás, falta de compromiso con las instituciones y la localidad y el asistencialismo al cual el estado las ha venido acostumbrando.

Dentro de lo que se ha trabajado para lograr que haya un empoderamiento de los beneficiarios a un proyecto están los siguientes lineamientos:

Fomento de las responsabilidades individual y colectiva.

Diseño de estrategias para vivenciar formas democráticas de autoridad en la familia.

Aumento del nivel de denuncia y visibilidad de la vulnerabilización de los derechos.

---

<sup>8</sup> Mockus Sivickas Antanas; CAMINO HACIA NUEVAS CIUDADANIAS “Ciudad y Democracia” Estudios culturales y sociales PENSAR 2003

Concepción social de la mujer como sujeto de derecho autónomo independiente.

Democratizar las relaciones y fortalecer factores protectores en el ámbito individual, familiar y social.

Sensibilizar y formar para el cambio cultural en la familia.

Fortalecimiento de redes interinstitucionales y comunitarias sobre salud sexual y reproductiva y violencia.

Promover alianzas de corresponsabilidad de la empresa privada, estado sociedad civil.

Acciones que promuevan la visibilidad y el reconocimiento de los niños y niñas es la clara tendencia a ver la niñez como actor social.

Replantear en su ejecución y en sus estrategias el plan de educación sexual."<sup>9</sup>

Para lograr la visibilidad del empoderamiento dentro del proyecto es indispensable impulsar la participación comunitaria, crear condiciones que la faciliten generar sistemas de participación pero sobre todo impulsar una cultura de participación y apropiación en un sentido de pertenencia que permita de manera efectiva fortalecer las capacidades y crear programas que articulen acciones de la familia, el estado y el entorno social.

### **7.2.5. CORRESPONSABILIDAD**

“La corresponsabilidad se traduce en la concurrencia de distintos niveles de responsabilidad sobre un mismo asunto, en este sentido para la protección integral significa que tanto el estado la familia como la sociedad civil tienen un nivel diferente de responsabilidad pero cada uno igualmente importante en garantizar las condiciones y el ejercicio de los derechos humanos a través de la formulación e implementación de políticas que brinden satisfacción y bienestar a la niñez y la familia”<sup>10</sup>.

Teniendo como base este concepto de corresponsabilidad para ser manejado en un contexto local, es necesario la construcción de una capacidad reflexiva de los individuos orientada a la conciencia de los deberes que se asumen y en los cuales se involucran procesos de reciprocidad en donde no es solo responsabilidad del estado la generación de alternativas para la resolución de problemáticas que aquejan a la comunidad si no por el contrario es el individuo desde su capacidad y derecho para tomar decisiones y participar quien atiende sus propias necesidades en conjunto con un estado benefactor que esta poniendo a su disposición una serie de recursos y medios por los cuales se hace posible trabajar por un bienestar individual y general.

Cada individuo ubicado en un contexto social tiene por ende una serie de responsabilidades, deberes o funciones que debe realizar para propender por

<sup>9</sup> Cartas de cartas, foros locales para la construcción de lineamientos de una política pública. Departamento Administrativo de Bienestar Social 2003

<sup>10</sup> Ruiz Esmeralda, Dimensión Ética de los Proyectos sociales, proyecto auto evaluación, fortalecimiento y estándares de calidad del convenio ICBF-UNICEF, FUNDACION RESTREPO BARCO: Bogota, abril 2001

que se logre un bienestar común, no se trata solamente de recibir y tener derechos dentro como individuo dentro de la familia la sociedad y el estado; es mas claro que de igual manera como se tienen derechos de asumen de esta misma forma deberes; los cuales harán que se trabaje por un beneficio colectivo en donde se le brinda prioridad a la población mas vulnerable o necesitada en nuestra sociedad.

Otro de los términos que debemos tener claro cuando hablamos de corresponsabilidad, es el derecho que se ha pedido de que cada persona sea incluida y tenida en cuenta dentro de la sociedad, este termino lo entendemos como: “La inclusión social es un lazo que vincula a los individuos con la vida, con las otras personas, con el mundo que los rodea; es pertenencia al planeta, al país, al barrio y a la ciudad. La inclusión es un sustantivo de vida fuerte, necesaria, que significa contener una cosa en otra. También es una fuerza de doble de los sujetos hacia una sociedad y de la sociedad hacia los sujetos y para que pueda darse se requiere que desde el estado se propicien dos condiciones fundamentales: la redistribución económica y el reconocimiento. De esta manera los procesos de inclusión no solo deben buscar alternativas que permitan una distribución de los recursos materiales, sino también garantizar una ética del ciudadano. Sin una redistribución de los ingresos y sin reconocimiento no hay inclusión social.

La perspectiva de inclusión significa relacionarse con el-la-otro-a desde las fortalezas y potencialidades y no desde sus carencias; también reconocer que las condiciones en las que se vive son modificables y que la vulnerabilidad no es intrínseca a la persona.

Es claro que en nuestro entorno se hace mas notoria esta necesidad de inclusión, pero que caso tiene para el estado y para cada miembro perteneciente a el brindar este beneficio si no se quiere hacer uso de el y si por el contrario se sigue delegando la función de dirigir, decidir y actuar a terceras personas.

Por otro lado es importante tener en cuenta la formación que se les esta brindando a las madres frente a la participación dentro de un estado social de derecho y por lo tanto ser personas con deberes y derechos empezando por la familia; en donde cada uno de sus miembros asume una serie de funciones y roles, la forma de tomar decisiones y de asumir estas funciones darán cuenta del nivel de democracia que hay en cada familia.

De la familia se da el paso a la escuela, la sociedad y las instituciones en donde es indispensable conocer y hacer valer tanto los derechos como los deberes a los que debemos regirnos y los cuales hacen parte de nuestro entorno diario, logrando así un sujeto de derecho responsable consigo mismo y corresponsable con las instituciones que le están respondiendo en la medida en que contribuyen a mejorar o disminuir una serie de problemáticas sociales que rodean el entorno del individuo y el de la sociedad .

### **7.3. MARCO CONTEXTUAL**

Este trabajo se ha venido elaborando en la Subdirección Local de Integración Social de Usaquén, en el proyecto “formación a familias de niños y niñas en la primera infancia “.

A continuación se dará una visión del proyecto y su origen lo cual esta basado en el Plan de Desarrollo, BOGOTA SIN INDIFERENCIA

### **7.3.1 PLAN DE DESARROLLO BOGOTA SIN INDIFERENCIA**

#### **1 INTRODUCCION**

**El plan de desarrollo Bogota sin indiferencia**, contiene los objetivos políticas, estrategias, programas metas y proyectos prioritarias que se adelantaran en el semestre 2004-2008, en cumplimiento con los compromisos establecidos por el programa de LUCHO GARZON a graves de ellos se busca enfrentar las principales necesidades y satisfacer los intereses de la población Bogotana.

El presente plan responde a las problemáticas específicas y situaciones concretas de la ciudad.

EL PLAN DE DESARROLLO BOGOTA SIN INDIFERENCIA esta compuesto por 4 componentes que integran las políticas estrategias , programas metas y proyectos prioritarios que se adelantaran en el 2004 y el 2008 en cumplimiento de los compromisos establecidos por el programa de gobierno de LUCHO por una BOGOTA moderna y humana” el plan se propone de manera desiciba mejorar la calidad de vida en participación de la población en situación de pobreza y en situación de vulnerabilidad, las estrategias formuladas en el presente plan responden a problemáticas especificas y situaciones concretas de la ciudad identificadas en los diagnósticos sectoriales y locales que se dan cuenta de la situación general en la que se encuentra el distrito al iniciar la administración 2004-2008

Este plan es adoptado o desarrollado por cada una de las localidades de Bogota, para nuestro interés particular se presenta el plan de desarrollo para la localidad de USAQUÉN.

### **7.3.2. PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y DE OBRAS PÚBLICAS DE USAQUÉN 2005-2008**

#### **USAQUÉN HUMANA PRODUCTIVA Y SIN INDIFERENCIA**

ACUERDO LOCAL NUMERO 005 SEPTIEMBRE DE 2004

POR EL CUAL SE ADOPTA EL Plan de desarrollo económico social y de obras publicas de Usaquén 2005-2008.

I PARTE

## ESTRATEGIA GENERAL

### VISION

Construir una localidad que alcance la convivencia dentro de la dimensión humana recuperando la confianza en lo público en función del desarrollo social y productivo a través de las relaciones en un intercambio de todos los agentes sociales económicos e institucionales que habitan en la localidad. Logrando un sujeto social que respete e incluya al otro solidario con su vecino tolerante con su contrario y propositivo con la familia y en su entorno para los habitantes de Usaquén.

### MISION

La administración local tiene como misión velar por la convivencia y la seguridad ciudadana así como desarrollar políticas orientadas a buscar mecanismos que la hagan más participativa y eficiente.

## TITULO I

### OBJETIVOS PRINCIPIO Y POLITICAS GENERALES DEL PLAN

#### ARTICULO 1 OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

Avanzar en la construcción colectiva de una localidad moderna , humana, incluyente solidaria y comprometida con el desarrollo del estado social de derecho con mujeres y hombres que ejercen su ciudadanía y reconocen su diversidad una localidad con una gestión publica efectiva que genera un compromiso social y confianza para avanzar en la reconciliación de sus habitantes una localidad articulada con el distrito la nación el mundo para creara mejores condiciones y oportunidades para el desarrollo sostenible de las capacidades humanas la generación de empleo e ingresos y la producción de riqueza productiva.

#### ARTICULO 2

##### PRINCIPIOS

Las normas fundamentales que rigen el pensamiento y la conducta de la administración son:

Solidaridad

Autonomía

Diversidad

Equidad

Participación

Probidad

#### ARTICULO 3

##### POLITICAS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO

Las orientaciones o directrices que regirán la actuación pública son

##### INTERVENCION SOCIAL INTEGRAL

La gestión social se orientara a la intervención social articulada e integral para atender en forma simultanea las carencias de los grupos humanos y las

necesidades de las comunidades con perspectiva de género ciclo vital situación socio económica y habitabilidad del territorio.

#### INTEGRACION SOCIAL

La gestión pública estimular la integración social de la localidad y el desarrollo de las capacidades del ciudadano, la autogestión y la vinculación del sector privado y del tercer sector en las responsabilidades colectivas.

#### MUJER Y GENEROS

La perspectiva de mujer y género esta orientada a la creación de condiciones para alcanzar la igualdad de oportunidades el ejercicio efectivo de los derechos y el respeto a las diferencias.

#### PARTICIPACION A LA DECISIÓN

La administración local proveerá la información los escenarios y los mecanismos necesarios con el fin de que los ciudadanos y las ciudadanas de la localidad participen efectivamente en las decisiones públicas.

#### CONTROL SOCIAL Y RENDICION DE CUENTAS

Se promoverá la participación ciudadana en el control de la gestión pública se comunicaran con claridad y veracidad los procesos resultados e impactos de las políticas y se mantendrá una interlocución permanente con la ciudadanía.

#### CAMBIO CULTURAL.

Se promovía la reflexión y acción colectiva en torno al comportamiento y actitudes de las personas para afianzare el ejercicio de la ciudadanía la democracia y la solidaridad.

#### GENERACION DE RIQUEZA COLECTIVA

El desarrollo económico permitirá avanzar progresivamente había una sociedad mas equitativa con mas y mejores oportunidades para todos a partir de el crecimiento calificación y reorientación de las actividades productivas.

#### INTERVENCION PARA LA EQUIDAD

La gestión local contribuirá a enfrentar de forma integral la pobreza la exclusión y la inequidad fomentando e incentivando el acceso equitativo a los servicios sociales públicos culturales deportivos y recreativos.

#### PREVALENCIA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑOS Y NIÑAS

Se propiciara las condiciones materiales y afectivas necesarias para garantizar el ejerció de los derechos de los niños y niñas con especial énfasis e los derechos asociados a la nutrición adecuada a la protección integral y a la inclusión social con

equidad se reconoce a la familia como contexto primario de formación de la vivencia democrática y del desarrollo de los niños x lo que s privilegiaran acciones para su fortalecimiento para la granita de sus derechos concurrirán solidaria y responsablemente el estado la sociedad y la familia.

## JUVENTUD

Se fomentará la formación y el desarrollo de capacidades para asumir nuevos roles juveniles la sexualidad y la procreación responsable la orientación vocacional y profesional el reconocimiento de si mismos de otros y de la ciudad que contribuyan a la formación de sujetos éticos estéticos políticos y de derechos.

## SEGURIDAD ALIMENTARIA

**Se desarrollara una política de seguridad alimentaría que permita el acceso y abastecimiento adecuados de alimentos y nutrientes en horizonte de sostenibilidad y como espacio de encuentro para la formación ciudadana de manera complementaria a otros servicios sociales del estado se promoverá las redes de productores y consumidores y las potencialidades de la agricultura urbana y ecológica como alternativa socio ambiental fomentando la construcción de capital social y corresponsabilidad.**

## EMPLEO E INGRESOS

La política de generación de empleo y de oportunidades de ingresos es un imperativo de lucha contra la pobreza y la exclusión, la cual será desarrollada en una perspectiva de solución sostenible que lleve a transformar las acciones urgentes, como la lucha contra el hambre, el aumento de la cobertura y la permanencia de la población joven en el sistema educativo son elementos claves de esta política.

## HABITAT

Este asociado a los espacios donde transcurre la vida, será el referente de identidad para las comunidades y un criterio rector de la acción política a fin de mejorar la calidad de vida mediante el mejoramiento de las condiciones de hábitat, disponibilidad, accesibilidad física y económica a los servicios y de reconocimiento a los valores de los grupos sociales y culturales dando prioridad a las zonas de condiciona de mayor pobreza riesgo y vulnerabilidad.

## SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Se trabajara de manera colectiva por la preservación y el cuidado del medio ambiente para asegurar la distribución efectiva de los recursos ambientales procurando la calidad ambiental para la salud el bienestar y la productividad para la localidad la ciudad y la región.

## PREVENCION DE RIESGOS Y ATENCION DE EMERGENCIAS

Se fortalecerá la capacidad de la localidad para brindar respuesta oportuna y efectiva a emergencias originadas por eventos de origen natural, en el ámbito local y la contribución Distrital.

## GESTION PÚBLICA HUMANA

Servicio oportuno y humano a las personas pertenecientes a la localidad buscando un mayor acercamiento y una interacción mas abierta, transparente e incluyente de la Administración en toda la localidad.

## TITULO II

### EJES ESTRUCTURALES DEL PLAN DE DESARROLLO

El plan de desarrollo esta dividido en tres ejes los cuales son:

### EJE SOCIAL, EJE URBANO Y EJE REGIONAL

#### CAPITULO I

#### EJE SOCIAL

#### ART 5. OBJETIVOS DEL EJE SOCIAL

Crear condiciones sostenibles para el ejercicio efectivo de los derechos económicos sociales y culturales, con el propósito de mejorar la calidad de vida, reducir la pobreza y la inequidad, potenciar el desarrollo autónomo, solidario y responsable de todos y todas, con prioridad en las personas, grupos y comunidades en situación de pobreza y vulnerabilidad, de forma que se propicie el desarrollo de sus capacidades y su inclusión social.

#### ART. 6 ESTRATEGIAS DEL EJE SOCIAL

Fortalecer programas donde se propenda el ejercicio del derecho fundamental al alimento de las personas.

Incentivar el acceso y permanencia de manera progresiva a los servicios sociales a través de acciones publicas que amplíen la oferta y apoyen la demanda en salud, educación y en una acción integral a la familia que ofrezca oportunidades para erradicar la indigencia, el trabajo infantil la explotación sexual y la violencia intrafamiliar.

Estimular y apoyar las acciones que potencien las actitudes de las personas mediante programas de formación para el trabajo y la generación de empleo.

Apropiación de la localidad como entorno turístico, cultural, pedagógico, lúdico y como escuela permanente de aprendizaje.

#### ART 7 PROGRAMAS DEL EJE SOCIAL

#### BOGOTA SIN HAMBRE

#### MÁS Y MEJOR EDUCACION PARA TODOS Y TODAS

#### SALUD PARA LA VIDA DIGNA

#### RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS E INCLUSION SOCIAL

#### BOGOTA CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES

#### ESCUELA CIUDAD Y CIUDAD ESCUELA

#### CULTURA PARA LA INCLUSION SOCIAL

## RECREACION Y DEPORTE PARA TODOS Y TODAS

### CAPITULO II EJE URBANO REGIONAL

#### ART. 9 OBJETIVO DEL EJE URBANO REGIONAL

Desarrollar un entorno ambiental y socialmente sostenible, equilibrado en la distribución de la infraestructura, los equipamientos y las actividades, competitivo en la producción e integrado en su territorio que contribuya al crecimiento económico, la equidad y la inclusión social.

#### ART 10. ESTRATEGIAS DEL EJE URBANO REGIONAL

Redistribución equitativa de los beneficios del desarrollo entre todos y todas y gestión de recursos para la inmersión social.

Promoción y mejoramiento de la accesibilidad de los ciudadanos-as de los servicios, bienes, equipamiento e información mediante acciones de conectividad física y virtual que permita mejorar la calidad de los servicios.

Ampliación y consolidación del espacio publico a través de acciones relacionadas con construcción, sostenibilidad, defensa permanencia disfrute y uso.

#### ART 11 PROGRAMAS DEL EJE URBANO REGIONAL

#### HABITAT DESDE LOS BARRIOS Y LAS UPZ SOSTENIBILIDAD URBANO RURAL BOGOTA PRODUCTIVA

### CAPITULO 3 EJE DE RECONCILIACION

#### ART13 OBJETIVO DEL EJE DE RECONCILIACION

Desarrollar una institucionalidad publica y una organización ciudadana que propicie y dinamice una cultura de solidaridad, la inclusión, la participación, el control social, la responsabilidad y corresponsabilidad, el respeto a la vida y a la resistencia civil, contra violencia de tal manera que la acción ciudadana y la gestión publica sean impulso y escuela para la reconciliación de los colombianos y las colombianas.

#### ART 14 ESTRATEGIAS DEL EJE DE RECONCILIACION

Contribuir a la consolidación de relaciones sociales, solidarias, pacificas y de respeto a la convivencia en las comunidades mediante acciones de prevención y atención temprana a situaciones conflictivas.

Desarrollo de la democracia participativa mediante el fortalecimiento de espacios de deliberación, el acceso ciudadano a la información capacitación y organización con énfasis en los escenarios locales.

Coordinación y gestión interinstitucional para la atención de emergencias, policía y seguridad.

#### ART. 15 PROGRAMAS DEL EJE DE RECONCILIACION

Derechos humanos para todos y todas

Sistema de justicia de la ciudad  
Atención integral de violencia, delincuencia y orden publico  
Bogota menos vulnerable ante eventos críticos  
Red Distrital de reconciliación, resistencia civil y no violencia  
Participación para la decisión  
Control social a la gestión publica  
Obras con participación ciudadana

El proyecto “FORMACION A FAMILIAS DE NIÑOS Y NIÑAS EN LA PRIMERA INFANCIA”, se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo “BOGOTA SIN INDIFERENCIA”, en la política de seguridad alimentaría, la cual busca garantizar a los ciudadanos y ciudadanas un derecho fundamental como es la alimentación y que a su vez es una necesidad básica indispensable de satisfacer para lograr el desarrollo individual.

De igual forma este proyecto hace parte del eje social del plan en donde por medio del programa BOGOTA SIN HAMBRE, el cual busca “emprender acciones para que la población mas pobre y vulnerable acceda a los alimentos con equidad de genero, generaciones y etnias, particular atención tendrán los niños y niñas, madres gestantes y lactantes, los adultos mayores y la población con discapacidad. El componente de participación incluida acciones encaminadas a la formación ciudadana y a la educación nutricional y alimentaría.

Ofrecerá alimentos y nutrientes a través de los suplementos, de los comedores infantiles (población escolarizada y no escolarizada) y de los comedores comunitarios. Fomentara las cadenas alimentarias y redes de abastecimiento locales, promoviendo las formas asociativas y las oportunidades de generación de empleo e ingresos”<sup>11</sup>

Desde este enfoque nace en los anteriores Centros Operativos Locales (actualmente Subdirección Local Para la Integración Social).

Desde este enfoque conoceremos la actuación del proyecto FORMACION A FAMILIAS DE NIÑOS Y NIÑAS EN LA PRIMERA INFANCIA, dando respuesta a la política de seguridad alimentaría y al programa Bogotá sin hambre.

### **7.3.3 PROYECTO**

---

<sup>11</sup> Alcaldía Mayor de Bogota; Plan de Desarrollo BOGOTA SIN INDIFERENCIA 2004-2008

## FORMACION A FAMILIA DE NIÑOS Y NIÑAS EN LA PRIMERA INFANCIA

Nombre del proyecto:	Desde la gestación hasta los cinco años: Tiempo oportuno para los niños y las niñas
Código:	374
Estrategia:	Garantía de acceso progresivo y permanencia en los servicios sociales

¿Cuál es la problemática?

Las condiciones críticas de pobreza y baja calidad de vida de un amplio número de familias en Bogotá conducen a que estas familias gesten y tengan a sus hijos e hijas en condiciones inadecuadas para su nacimiento. En el 2001, según proyecciones del indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), existían en Bogotá 233.419 mujeres pobres en edad reproductiva, de las cuales 38.505, cerca del 16,5%, se encontraban en condiciones de miseria. Así mismo, el número de mujeres en condición de pobreza que dieron a luz fue de 27.3591.

Si bien el bajo peso al nacer, considerado como uno de los indicadores más representativos para evaluar la calidad de vida de la población, pasó de 6,3% a 5,3% en el período 1999 -2001, la desnutrición aguda aumentó, en el grupo de niños y niñas menores de 7 años observados, pasando de 5,2% a 6,2% entre 1999 y 2002.

A esto se asocian las altas tasas de fecundidad en estratos socioeconómicos bajos, los embarazos no planeados en adolescentes, las deficiencias en la atención de la salud sexual y reproductiva, incluida la regulación de la fecundidad, baja cobertura en los servicios de salud, condiciones precarias de educación y empleo, la inadecuada alimentación materna, entre otros factores, que afectan la calidad de vida de los niños y las niñas desde su gestación.

Se estima que en la ciudad existen 150.4383 niños y niñas entre 0 y 5 años que, debido a las condiciones de pobreza y vulnerabilidad de sus familias, viven su proceso de socialización primaria en situaciones adversas, crecen al margen de ambientes favorables para su desarrollo, expuestos a los riesgos de permanecer solos, en la calle, desnutridos, ser abusados, maltratados y sin garantía de su derecho prevalente al acceso a una educación inicial digna.

Todas estas situaciones, además de ser violatorias de los derechos de las niñas y los niños, se constituyen en graves obstáculos para el desarrollo socioeconómico sostenible y la reducción de la pobreza.

¿Qué busca el proyecto?

Adelantar los procesos formativos, educativos y asistenciales necesarios para que las familias, los niños, las niñas y los entornos inmediatos a la primera infancia sean agentes o

garantes, cada uno desde su papel y posibilidad, del bienestar, del desarrollo y de los derechos de niñas y niños, desde la gestación hasta los cinco años.

¿A quiénes está dirigido?

A mujeres gestantes y lactantes y sus familias, pertenecientes a niveles 1 y 2 del Sisben, en condiciones de vulnerabilidad social, previamente verificadas mediante visitas domiciliarias.  
A niños y niñas de 3 meses a 5 años, pertenecientes a familias de los estratos socioeconómicos 1 y 2, o en condiciones de vulnerabilidad social, previamente verificadas mediante visitas domiciliarias.

¿Qué acciones se realizan?

Formativas. Con la realización de estas se busca promover la lactancia materna, transformar hábitos higiénicos y nutricionales y desarrollar capacidades que permitan reconocer la responsabilidad e importancia de la familia y de las relaciones afectivas para el desarrollo de los niños y niñas en su primera etapa de vida.

Educativas. En un contexto socializador basado en la interacción con personas y materiales adecuados, se brinda a niños y niñas oportunidades que les permitan alcanzar logros en las distintas áreas del desarrollo infantil y disfrute de los bienes culturales.

Nutricionales. En el caso de las mujeres gestantes y lactantes, se brinda un bono de apoyo alimentario con el fin de mejorar el estado nutricional, disminuir la mortalidad materna y lograr el peso adecuado del niño o la niña al nacer; un bono alimentario complementario cuando se presente bajo peso al nacer.

A los niños y niñas atendidos en los Centros de Desarrollo Infantil se les suministran dos refrigerios y almuerzo durante 11 meses y un bono de apoyo alimentario para el período de vacaciones de fin de año.

¿Cómo acceder al proyecto?

Se puede contactar a la persona responsable del proyecto, que está presente en cada una de las 16 Subdirecciones Locales para la Integración Social, acudir directamente a los Centros de Desarrollo Infantil o recibir la información necesaria a través de los centros de orientación y referenciación OÍR Ciudadanía.

¿Cuál es el tiempo de permanencia en el proyecto?

A la mujer gestante se le atiende desde el cuarto mes de gestación y hasta los primeros 6 meses de vida del bebé y en una sola gestación. Para el caso de mujeres con parto múltiple, se atienden hasta que los bebés cumplen 12 meses.

Los niños y las niñas pueden acceder al servicio desde la edad de 3 meses y permanecer en él hasta cursar Zinder, a la edad de 5 años. En el caso de niños y niñas con exigencias mayores físicas y/o mentales su permanencia en el proyecto puede extenderse de acuerdo con el concepto profesional respectivo.

FORMACION A FAMILIAS DE NIÑOS Y NIÑAS EN LA PRIMERA INFANCIA

Esta modalidad se integra a partir del año 2004 al proyecto 7314 seguridad alimentaría y nutricional DABS, para dar continuidad a sus acciones de apoyo alimentario a mujeres gestantes y lactantes, las acciones de formación y capacitación a las familias se integran al proyecto 374 “tiempo oportuno para niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años de edad”

## OBJETIVO DE LA MODALIDAD

Promover en la familia gestante y lactante acciones educativas y socializadoras que potencien el desarrollo infantil desde la etapa de gestacional, reconociendo al niño-a como sujeto de derechos y disminuyendo los niveles de vulnerabilidad de las madres a través del apoyo alimentario y actividades formativas que le permitan a los niños-as contar con un ambiente familiar y social propicio para su pleno desarrollo”.

Para dar cumplimiento a este objetivo en la modalidad se desarrollan acciones para brindar apoyo alimentario y formación en educación sexual y reproductiva, educación prenatal, desarrollo humana, educación infantil y nutrición.

## EJES TEMATICOS:

### **Formación en desarrollo humano**

Con el fin de promover el desarrollo humano y personal de las familias gestantes y lactantes, mediante actividades formativas que les permitan reconocerse así mismos y a sus hijos-as como sujetos de derechos: se trabajaron transversalmente los conceptos de autoestima, valores, opción de vida, habilidades personales, toma de decisiones; y como cada uno de estos aspectos se ven reflejados en la cotidianidad de la vida personal y social. Como temas básicos: historias de vida, conocimiento y ejercicio de los derechos, proyecto de vida.

### **Formación en gestación, nacimiento, crianza, desarrollo del bebé y nutrición.**

Con el fin de transformar los roles de genero tradicionales de las familias gestantes y lactantes frente a la maternidad y paternidad a través de actividades formativas sobre gestación, nacimiento, y crianza, las temáticas que se trabajaron fueron las siguientes: salud y nutrición, estimulación adecuada, fortalecimiento del vinculo afectivo, los derechos de las niñas y los niños se trabajan de manera transversal.

### **Formación en educación sexual y reproductiva.**

con el objetivo de promover el conocimiento y el ejercicio de los derechos sexuales, con el fin de prevenir los embarazos no deseados ni planeados de la población joven y adulta se trabajaron las siguientes temáticas: elementos básicos de educación sexual, disfrute de la actividad sexual, auto cuidado de la salud sexual y reproductiva, practica responsable de la planificación familiar.

### **Coordinación institucional local.**

A través de la coordinación local con diferentes instituciones públicas y privadas las beneficiarias de la modalidad recibieron formación e información sobre los ejes temáticos que se tienen establecidos (educación sexual y reproductiva, educación prenatal, desarrollo humano, desarrollo infantil y nutrición) contando con el apoyo de la Universidad del Bosque, La Escuela Colombiana de rehabilitación, El PAB Usaqué, el ICBF, FORO CIVICO y la Fundación Nutrir.

### **REQUISITOS PARA EL INGRESO AL PROYECTO**

Mujeres en estado de gestación con menos de 24 semanas (4 meses), pertenecientes a la localidad de Usaqué.

Pertenecer a los estratos I, II del sisben

Fotocopia de la cedula de ciudadanía, carné prenatal y del sisben

No encontrarse activa en ningún otro programa perteneciente a la Secretaría de Integración Social

Mujeres gestantes en estado de desplazamiento

**Nota:** las madres adolescentes y escolarizadas tendrán prioridad para el ingreso al proyecto.

Solo se puede pertenecer al proyecto una vez en la vida.

#### **RUTA DE INGRESO AL PROYECTO**

Las madres deben dirigirse al proyecto, o ser remitidas por otra institución o programa. Para su ingreso se realiza la solicitud del servicio por medio de la ficha Sirve<sup>12</sup> con su documentación correspondiente. (En caso de no tener el del sisben y tener la carta de vinculación de la secretaria de salud, el ingreso esta sujeto a visita domiciliaria)

Deben asistir a los talleres de formación una vez por semana (lunes o miércoles)

Para el ingreso al proyecto y ser beneficiarias del bono, la madre debe firmar un acta de compromiso con la Secretaria de Integración Social.

La permanencia de las madres en el proyecto será hasta los 6 primeros meses del bebé.

La entrega del bono se realizara de acuerdo a las siguientes características

**BONO A:** se les entrega a todas las madres gestantes y lactantes pertenecientes al proyecto POR VALOR DE \$ 53000.

**BONO B:** se les entregara a las madres de embarazo múltiple pertenecientes al proyecto POR VALOR DE \$ 100000.

**BONO C:** se les entregara a las madres cuyo estado nutricional se encuentre por debajo de lo normal, o madres de los niños que presenten bajo peso, POR VALOR DE \$ 15000.

### **CAUSAS DE DESERCIÓN DEL PROYECTO**

---

<sup>12</sup> SIRVE "Sistema de Registro Único de entrada"

Las madres que no asistan a los talleres sin ninguna justificación, serán excluidas del proyecto.

El fallecimiento del bebé durante la gestación o al momento de nacer.

El traslado de vivienda de la madre a otra localidad o ciudad.

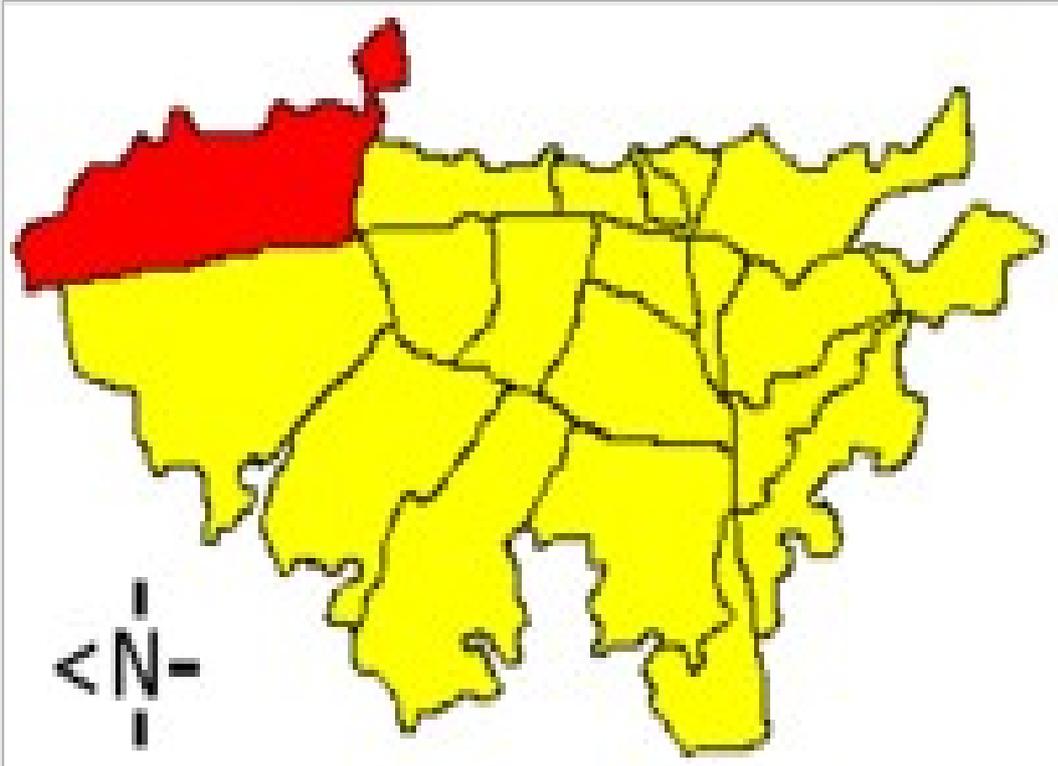
La no entrega oportuna de los documentos correspondientes a los niños (registro de nacido vivo, registro civil, carné de vacunas actualizado)

#### **7.4. MARCO GEOGRAFICO**

Este proceso investigativo se desarrollo en la localidad numero 1, LOCALIDAD DE USAQUÉN, perteneciente a la ciudad de BOGOTA, D.C

##### **7.4.1. USAQUÉN**

**Usaquén**

<b>Superficie:</b>	65.31 Km.		
<b>Población:</b>	Total	449.621	hab.
<b>densidad</b>		hab./km <sup>2</sup>	
<b>Tipo de localidad:</b>	Mixta		
			
Ubicación de la localidad en Bogotá			

**Usaquén** es la primera localidad del [Distrito Capital de Bogotá](#), Capital de [Colombia](#). Limita con el municipio de [Chía](#) al norte y de [La Calera](#) al oriente y con las localidades de [Suba](#) al occidente y de [Chapinero](#) al sur. Está localizada en el nororiente de la ciudad de Bogotá. Hasta 1954 fue un [municipio](#) de [Cundinamarca](#), hoy perteneciente al Distrito Capital de [Bogotá](#) y es actualmente la primera de las 20 localidades de la ciudad.

#### RESEÑA HISTORICA

Su Nombre viene del [cacique](#) *Usaque*, se fundó como poblado indígena en [1539](#) y abandonada por decreto [español](#) en [1777](#), aunque fue repoblada después pero con gentes de la capital. Posteriormente, fue escenario de las luchas por la independencia colombiana. Su erección como municipio data en [1846](#) y en [1860](#), se tuvo allí una

batalla entre las tropas gubernamentales y las de [Tomás Cipriano de Mosquera](#), quién salió vencedor y tomó el poder del país.

Hasta [1954](#), el municipio contaba con [71 Km.](#) y su cabecera se situaba a [12 Km.](#) del centro de Bogotá, lo que su territorio la hacía agradable para las familias ricas de la ciudad. Con la creación del Distrito Especial de la capital, en ese año, fue integrado a la ciudad manteniendo sus instituciones como municipio pero con supervisión del Alcalde Mayor. El [31 de diciembre](#) de [1978](#), en sus cercanías, el grupo guerrillero [M-19](#) se tomó la base militar de Cantón Norte, robándose el arsenal militar que tenía allí.

Para [1991](#), el antiguo municipio fue erigido como localidad por orden constitucional. Hoy es uno de las localidades más importantes de la ciudad.

## DATOS GENERALES

### SITIOS DE INTERES

La **Zona Colonial**, que comprende la Parroquia de Santa Bárbara (construida en [1665](#) y modernizada en el siglo XX), la antigua hacienda del mismo nombre (hoy Centro Comercial), seminarios, colegios y el famoso **Mercado de las pulgas**.

El **Country Club**, parque de juegos de [golf](#) usado por gentes de estratos altos.

El **Centro comercial Unicentro**, es uno de los más grandes de la ciudad con compradores provenientes no solamente de la localidad, sino de toda la ciudad.

### TRANSPORTE

Para su acceso de [transporte](#), hay servicio de buses normales por la gran mayoría de vías, especialmente en la [Carrera 7ª](#), la [Avenida Novena](#), la Avenida Calle 19, la Avenida Carrera 15 y las calles 170, 161, 153, 147, 140, 134, 127, 116 y 100.

Con el sistema [TransMilenio](#), sólo hay servicio para las estaciones en el límite occidental de la localidad, en la [Autopista Norte](#) hasta el [Portal del Norte](#), en la Calle 170, así como alimentadores hacia sectores en la parte norte de la misma.

En cercanías a la Zona Colonial, se encuentra la estación de [ferrocarril](#) de Usaqué, destinado para rutas por los municipios de la [Sabana de Bogotá](#).

### UPZ y barrios

La localidad de **Usaquén** está dividida en nueve UPZ (o "Unidades de Planificación Zonal"), las cuales son: (de norte a sur) Paseo de Los Libertadores, Verbenal, La Uribe, Toberín, San Cristóbal Norte, Los Cedros, Country Club, Santa Bárbara y Usaqué.

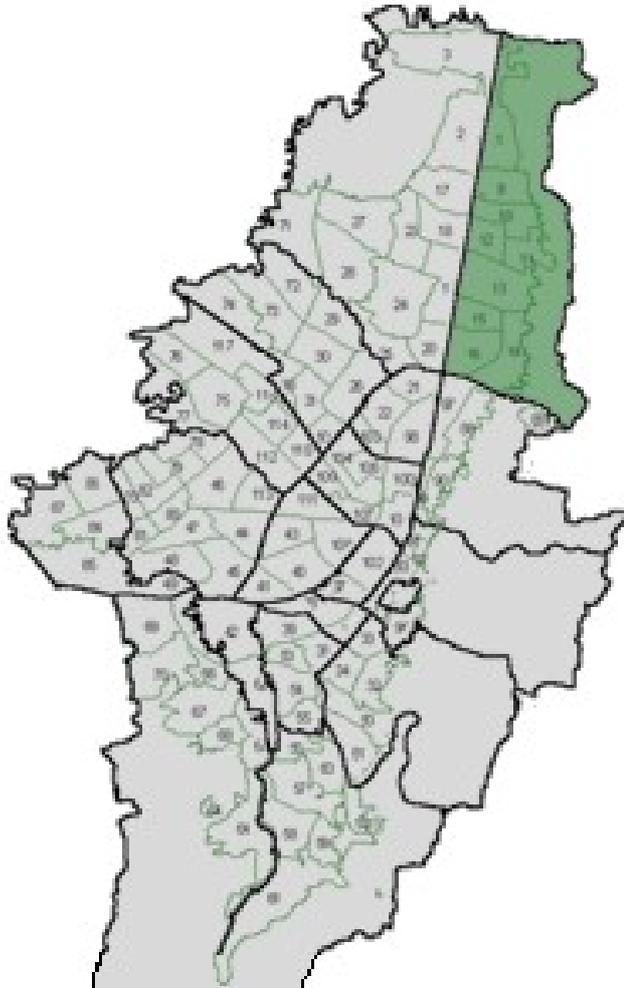
A su vez, estas unidades están divididas en barrios, como vemos aquí (algunas UPZ comparten barrios):

- **Paseo de Los Libertadores**: Torca, Tundama, A.S.D (Área Sin Definir), Ti babita y Canama.
- **Verbenal**: El Cerezo. Maranta II Sector, Portal de La Uribe, Rincón del Norte, La Pepita, San Antonio Noroccidental, El Verbenal, EL Otoño, San José de Usaqué, El Palmar, Urbanización de La Sabana, Ti babita, El Roum, San Antonio Norte, El Codito II, Horizontes, El Codito y La Capilla (los últimos dos siendo principalmente zonas rurales).

- **La Uribe:** San Antonio Noroccidental, Canapro, La Uribe, San José de Usaquén, San Antonio Norte, Codabas, El Redil, El Codito, El Pite, Alicante I y II, Santa Teresa y Urbanización Señorial.
- **Toberín:** Toberín, Las Orquídeas, Estrella del Norte, Santa Mónica, La Reserva del Palmar, Villa Magdala, Jardines del Norte, Pradera Norte, Jardín del Norte, Balcones de Oriente, El Jardín, Villas del Mediterráneo y La Liberia.
- **San Cristóbal Norte:** La Cita, Soratama, Danubio Occidental, San Cristóbal Norte, Santa Cecilia, Tafur Morales, Los Cerros de Santa Cristina, santa Cecilia Norte Parte Alta, Santa Cecilia Parte Alta, Cerro San Cristóbal Alto, Urbanización Alejandro, El Moral, Barrancas y Rincón de Calamar.
- **Los Cedros:** Cedro Bolívar, Rincón del Cedro, Las Margaritas, Margaritas I Sector, Los Cedritos, Los Cedros, El Contador, Parques de Lorena, La Emilia, Caobos Salazar, Acacias Usaquén, Cedro Narváez, Cedritos, Nuevo Country, Cedro Salazar, Cedro Madeiras, Los Cedros Oriental, Las Acacias, Belmira, Lisboa, Bosque de Pinos, Sierras del Moral, La Cañada, Montearroyo, Ciudadela Real y Urbanización Bosque Medina.
- **Country Club:** Urbanización Santa Coloma, Prados de La Calleja, Conjunto Residencial El Bosque, La Calleja, Country Club, Toledo, Sabana larga, Plenitud, La Carolina, Portales del Country y Pelado del Country.
- **Santa Bárbara:** Santa Bárbara Occidental, San Patricio, Santa Bibiana, Santa Bárbara Central, Molinos Norte, Campo Alegre, Mochuelo Norte, Rincón de Santa Paula y Rincón del Chico.
- **Usaquén:** Urbanización Bosque Medina, Contador, Ginebra Norte, Ginebra, Urbanización Bosques, Bella Suiza, San Gabriel Norte, El Pañuelito, Urbanización Delicias del Carmen, Los Alpes, Santa Bárbara Oriental, Cerros de Los Alpes, Centro Norte Usaquén, Usaquén, Cerros de Santa Bárbara, Santa Bárbara Alta, Santa Ana Occidental, Santa Ana Oriental, Rincón del Chico, Escuela de Infantería y Escuela de Caballería. Además abarca las zonas rurales San Luís, San Isidro, La Capilla y A.S.D (Área Sin Definir).

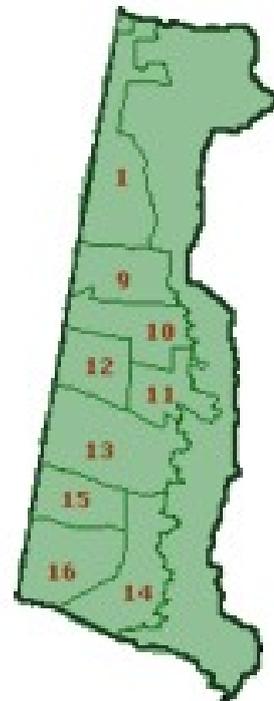
#### Veredas

Hacia el extremo norte de la localidad existe la vereda de Torca, la más grande de la localidad. Barrancas oriental y El Páramo son las veredas no oficiales.



## USAQUÉN

-UPZ-



## 7.4.2. DIAGNOSTICO POBLACIONAL DE LAS MADRES PERTENECIENTES AL PROYECTO

### DIAGNOSTICO POBLACION

El proyecto "formación a familias de niños y niñas de la primera infancia" atiende a las madres gestantes y que se encuentran en situación de vulnerabilidad en la localidad de USAQUÉN. prioridad a las madres adolescentes y escolarizadas.

Actualmente en el proyecto se encuentran vinculadas 315 madres de la siguiente forma

Lactantes 112

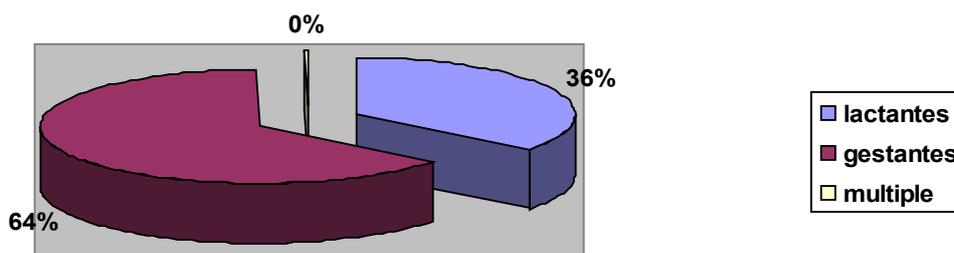
Gestantes 202

Múltiple lactante 1

Y de estas madres reciben bono de apoyo complementario 82 de la siguiente forma

Gestantes 29

Lactantes 53

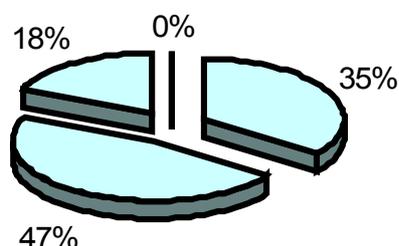


### EDAD:

Las madres pertenecientes al proyecto están entre los 14 y 40 años de las cuales 115 madres son adolescentes promediadas entre los 14 y los 19 años; lo que equivale al 36%

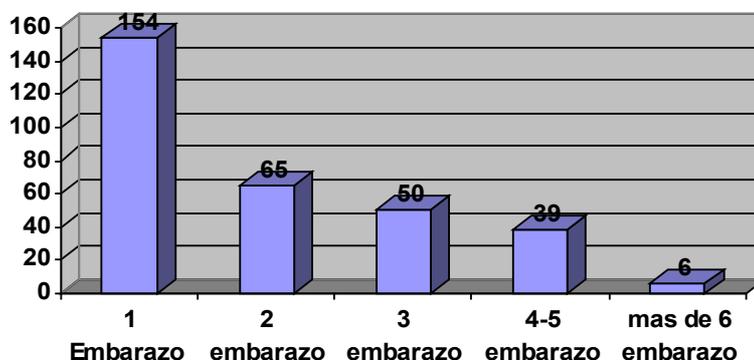
De la población, entre las 20 y 30 años de edad hay 154 madres, lo que equivale al 48.8%, y en las madres mayores de 30 años hay una población de 60 madres, siendo así el 19%.

## MADRES PERTENECIENTES AL PROYECTO



### EMBARAZO:

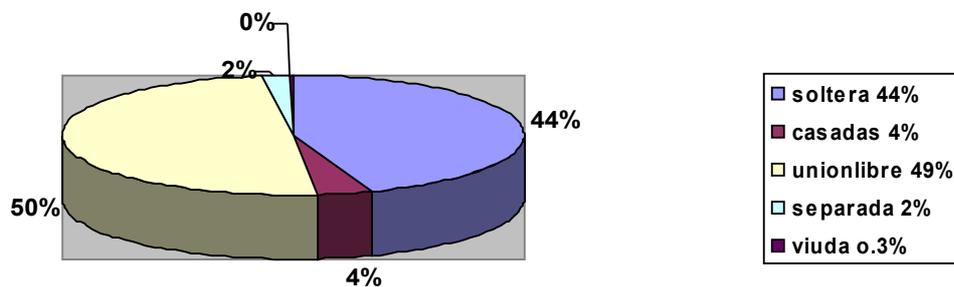
La mayoría de las madres que ingresan al proyecto, ingresan en su primer embarazo es así como actualmente 154 madres están en su primer embarazo, lo que equivale al 49%, en su segundo embarazo hay 65 madres generando el 20% de la población activa, en su tercer embarazo hay en este momento 50 madres siendo el 15% de la población, entre el 4 y el 5 embarazo hay 39 madres siendo el 12% y con mas de 6 embarazos hay 6 madres que equivalen al 1.9%



### NÚMERO DE EMBARAZOS

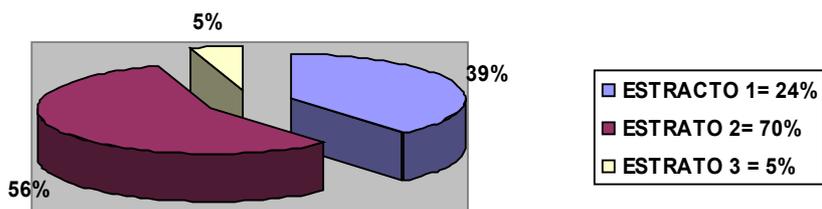
### ESTADO CIVIL

De las madres pertenecientes al proyecto 139 madres son solteras siendo el 44% de las madres, en unión libre hay 155 madres lo que equivalen al 49 % de las madres, casadas hay 13 madres siendo el 4% de la población, separadas hay 7 madres, el 2% de la población y una madre viuda el 0.3% del total de la población.



### ESTRATO SOCIOECONOMICO

La atención de las madres en los proyectos esta dirigida a madres de estratos 1 y 2, sin embargo hay condiciones de vulnerabilidad en donde hay madres de estrato 3 que necesitan del ingreso al proyecto; actualmente 124 madres son de estrato 1 lo que equivale al 39% de la población, 155 madres son de estrato 2 lo que equivale al 56% de la población y 16 madres pertenecen al estrato 3, siendo el 5% del total



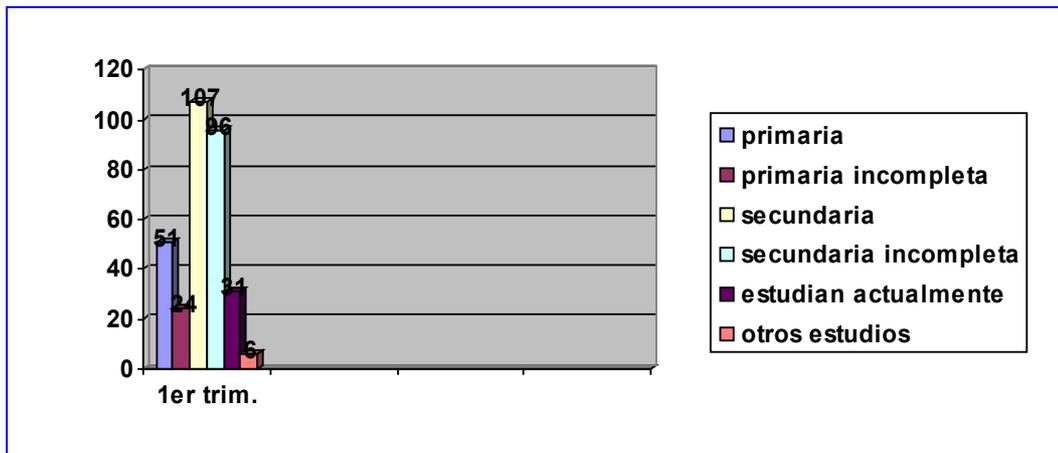
### ESTRATO SOCIO ECONOMICO

Los barrios a los cuales pertenecen las madres del proyecto son

Estrato 1 Mirador	50 madres
Estrato 2 Codito	47 madres
Estrato 2 Buena vista	30 madres
Estrato 2 Horizontes	20 madres
Estrato 2 Santa cecilia	28 madres
Estrato 2 Soratama	10 madres
Estrato 1 Cerro norte	40 madres
Estrato 2 Verbenal	8 madres
Estrato 2 Babilonia	11 madres
Estrato 2 Serrezuela	4 madres
Estrato 1 La estrella	7 madres
Estrato 3 Santandercito	4 madres
Estrato 3 San Antonio	3 madres
Estrato 1 Santa cecilia alta	8 madres
Estrato 1 Barrancas	12 madres
Estrato 2 San Cristóbal	11 madres
Estrato 2 La cita	2 madres
Estrato 1 Orquídeas	4 madres
Estrato 2 Unicerros	4 madres
Estrato 2 La perla	2 madres
Estrato 2 Delicias	2 madres
Estrato 1 Arauquitas	6 madres
Estrato 2 Lijaca	3 madres
Estrato 1 Jardín del norte	1 madre

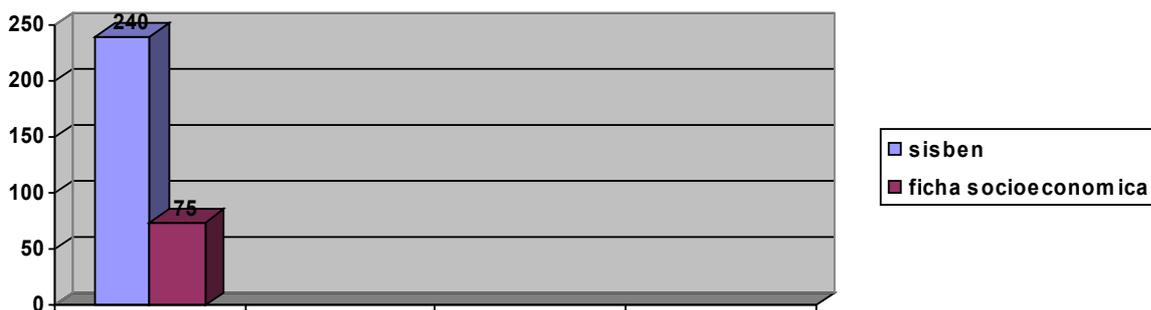
## **NIVEL EDUCATIVO**

De las 315 madres inscritas en el proyecto 107 madres terminaron sus estudios secundarios, siendo el 33.9% de la población, 96 de las madres no terminaron sus estudios de secundaria es decir el 30% de la población, 51 de las madres terminaron sus estudios de primaria siendo el 16% de la población, y 24 madres no terminaron sus estudios de primaria, lo que equivale al 7% de la población, se encuentran estudiando actualmente 31 madres; el 9,8 % de la población, y 6 de las madres han realizado estudios tecnológicos, siendo el 1.9% de la población.



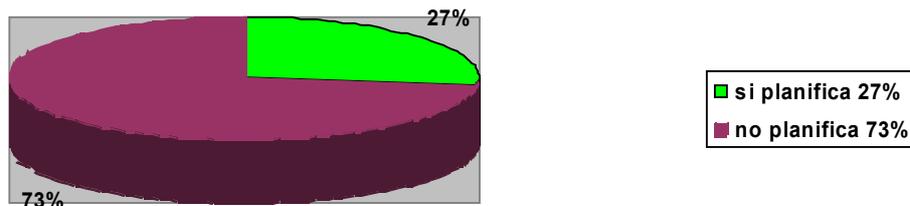
### SALUD

En las madres pertenecientes al proyecto 240 pertenecen al régimen de salud subsidiado (sisben), siendo el 76% de la población, y 75 están vinculadas a la secretaria de salud por medio de la ficha socioeconómica siendo el 24 % de la población.



### PLANIFICACION FAMILIAR

A la pregunta que se les hizo a las madres acerca de si planificaba antes de quedar en embarazo mas madres respondieron; SI 87 madres el 27% de la población, NO 228 madres lo que equivale al 73% del total de la población.



LOS METODOS DE PLANIFICACION UTILIZADOS. LOS MÁS RELEVANTES SON:

BARRERA 43MADRES

DIU 10

NATURAL 9

HORMONAL 25

## **7.5. MARCO INSTITUCIONAL**

### **ANTECEDENTES DEL PROYECTO**

#### **RAZON SOCIAL**

#### **ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA**

#### **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR SOCIAL**

#### **CENTRO OPERATIVO LOCAL DE USAQUÉN**

De acuerdo con el Decreto Distrital 306 de 11 de marzo de 1998, el departamento Administrativo de Bienestar Social cuenta con varios Centros Operativos Locales \_COL que se definen como las instancias de coordinación administrativa que el DABS ubica en las localidades de Bogota para planear, gestinar,organizar y supervisar la adecuada y eficaz ejecución de proyectos y prestación de servicios sociales que desarrollan las Unidades Operativas adscritas y aquellos que se ejecutan en asocio con operadores.

Los programas y servicios que coordinen los COL estaban dirigidos para los sectores de las localidades que por condiciones socioeconómicas presenten mayores índices de población con necesidades básicas insatisfechas en condiciones de pobreza crítica y/o en situación de exclusión social con atención prioritaria a los niños y niñas, adultos y adultas mayores y a las mujeres cabezas de familia.

#### **FUNCION PRIMORDIAL DEL COL**

Los programas y servicios que coordine los COL estarán dirigidos a dar atención prioritaria a los niños y niñas, adultos mayores y mujeres cabeza de familia que se encuentren en situación de vulnerabilidad o desatención y por los cuales se contribuya al mejoramiento de su calidad de vida y en la medida de las posibilidades la satisfacción de sus necesidades.

#### **OBJETIVO DEL CENTRO OPERATIVO LOCAL**

Para hablar del objetivo del COL, es necesario dar una visión general del DABS como entidad encargada de la dirección y funcionamiento de los CENTROS OPERATIVOS LOCALES

Su MISION es:

Liderar de manera concertada la formulación y puesta en marcha de las políticas sociales del distrito capital, conducentes a la promoción, prevención, protección restablecimiento y garantía de los derechos de la ciudadanía fortaleciendo la autonomía, la equidad de géneros y la participación. Ejerciendo acciones de prevención y protección para la población que además de sus condiciones de pobreza se encuentra en riesgo de desatención, abandono o exclusión social en el distrito capital.

La VISION es:

En el año 2001 el departamento administrativo de bienestar social será una entidad democrática y descentralizada con talento humano comprometido, apoyada en la más alta competitividad en la prestación de servicios sociales.

El COL como institución prestadora de servicios pertenecientes al DABS es el encargado de llevar a cabo la puesta en marcha de los programas dados por el DABS por medio de la prestación de servicios desde su promoción, divulgación y realización.

## **Reseña histórica**

El trabajo inició a partir de 1938, en los barrios Santander y Olalla. La Sección de Nutrición, los Centros 1 y 2 de Observación y diferentes actividades alternas, con campañas, en el Centro de Higiene Mental fueron implementadas para brindar atención a la niñez desamparada y a sus madres.

Estas necesidades, manifiestas de la comunidad, permitieron que el Concejo Municipal de Bogotá, (en ese tiempo), mediante acuerdo No. 78 de 1960 creara el Departamento Administrativo de Protección Social para agrupar, en un solo ente, funciones específicas de asistencia y protección.

Luego, mediante Decreto 3133 de 1968, sancionado por la Presidencia de la República, se reformó la organización administrativa del Distrito Especial de Bogotá, creándose el Departamento Administrativo de Protección y Asistencia denominado hasta el 31 de diciembre de 2006, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR SOCIAL.

A partir del 1 de enero de 2007, mediante el Decreto 556 del 31 de diciembre de 2006, se le dio vida a la **Secretaría Distrital de Integración Social**, como se denomina actualmente.

**Para conocer la estructura y funciones de la Secretaría Distrital de Integración Social, establecidas en el Decreto 556 del 29 de diciembre de 2006, DECRETO 556 DE 2006 (DICIEMBRE 29) REGISTRO DISTRITAL 3679**  
Por el cual se determina el objetivo la estructura organizacional y funciones de la secretaria Distrital de integración social, Y se dictan otras disposiciones.

EL ALCALDE MAYOR DE BOGOTA DC  
EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES en especial las previstas por el Art. 38 del decreto 1421 de 1993 y de las conferidas por el Art. 119 del acuerdo 257 de 2006 y CONSIDERANDO:

QUE EL ARTICULO 87 DEL acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006 transformo el **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR SOCIAL EN LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL** como un organismo del sector central con autonomía administrativa y financiera

Que mediante el oficio b 3401 de diciembre 26 de 2006 la directora del departamento administrativo del servicio civil distrital emitió concepto técnico favorable para la adopción de la estructura organizacional de la secretaria de integración social que en merito de lo expuesto decreta:

### CAPITULO 1

OBJETIVO, ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

TIENE POR OBJETIVO orientar y liderar la formulación y el desarrollo de políticas de desarrollo, prevención, protección y promoción restablecimiento y garantía de los derechos de los distintos grupos poblacionales familias y comunidades con especial énfasis en la prestación de servicios sociales básicos para quienes enfrentan una mayor situación de pobreza y vulnerabilidad. A si como prestar servicios sociales básicos de atención a aquellos grupos poblacionales que además de sus condiciones de pobreza se encuentran en riesgo social, vulneración manifiesta o de exclusión social

Misión

### **Misión del Sector Integración Social**

El Sector Integración Social tiene la misión de liderar y formular, en la perspectiva del reconocimiento y la garantía de los derechos, las políticas sociales del Distrito Capital para la integración social de las personas, las familias y las comunidades, con especial atención para aquellas que estén en mayor situación de pobreza y vulnerabilidad, ejecutar las acciones que permitan la promoción, prevención, protección, y restablecimiento de sus derechos, mediante el ejercicio de la corresponsabilidad y la cogestión entre la familia, la sociedad y el Estado.

Visión

En el año 2010, la entidad, como Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), garantizará la intervención social integral, intersectorial y participativa, en la formulación y desarrollo de las políticas sociales de Bogotá, a través de estrategias como el Sistema Integral de Protección y Seguridad Social; intervendrá en forma sostenible para disminuir las causas estructurales de la pobreza y la exclusión; responderá en forma efectiva ante las situaciones coyunturales de desprotección y crisis, con el propósito de garantizar los derechos fundamentales de toda población atendiendo su ciclo vital, identidades de género, étnico-culturales, su situación socio-económica y ubicación territorial. Los procesos de desconcentración y descentralización habrán fortalecido la autonomía local bajo los principios de equidad, solidaridad, eficacia, eficiencia, corresponsabilidad y apropiación de los problemas y soluciones locales.

### **Art. 2 FUNCIONES**

A) formular, orientar y desarrollar políticas sociales, en coordinación con otros sectores para distintos grupos poblacionales familias y comunidades en especial de aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, promover propuestas que desarrollen sus capacidades

B) dirigir la ejecución de planes programas y proyectos de restablecimiento prevención promoción y protección de derechos de las personas familias y comunidades en especial de aquellas en situación de pobreza y vulnerabilidad

C) establecer objetivos y estrategias de corto largo y mediano plazos para asegurar la prestación de servicios básicos de bienestar social y familiar a la población objeto

D) desarrollar políticas y programas para la rehabilitación de poblaciones vulnerables en especial a los habitantes de la calle y su inclusión a la vida productiva de la ciudad

Para conocer la estructura y funciones de la Secretaría Distrital de Integración Social, establecidas en el Decreto 556 del 29 de diciembre de 2006, Art. 20  
Funciones para las subdirecciones de integración social

A) representar a la secretaria distrital de integración social en las localidades

## **8. DISEÑO Y METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION**

## 8.1. INVESTIGACION SOCIAL

TIPO DE INVESTIGACION: INVESTIGACION SOCIAL APLICADA

Para llegar a cabo esta investigación, se tomo como base la investigación social aplicada este método se empleara para la adquisición de datos acerca de una realidad social como lo es en este caso el proyecto "formación a familias de niños y niñas en la primera infancia".

Estamos hablando de investigación social aplicada por que esta investigación se esta aplicando en una comunidad determinada.

“la investigación social, es el proceso que utilizando una metodología, permite obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social o bien estudiar una situación para diagnosticar necesidades y problemas a efecto de aplicar los conocimientos con fines prácticos”<sup>13</sup>

Esta investigación se esta aplicando gracias al trabajo realizado con la población perteneciente al proyecto y con lo cual se busca crear las condiciones para lograr que sus resultados contribuyan al mejoramiento de las problemáticas detectadas a través del proceso investigativo.

## 8.2. METODOLOGIA DE TRABAJO:

Esta investigación será de tipo cuantitativo y cualitativo, el enfoque cuantitativo servirá para determinar de manera porcentual los índices de la investigación y se realizara por medio de la aplicación de encuestas a los diferentes actores que se encuentran involucrados en el proyecto y la tabulación de asistencias de las madres a los talleres. El enfoque cuantitativo nos permitirá conocer las diferentes percepciones y características de l cada actor que interactúa en el proyecto; esto se realizara por medio de entrevistas, talleres y grupos focales; estos últimos permitiéndonos conocer la cadena de impactos que esta presentando el proyecto en la localidad de Usaquéen. Los resultados obtenidos en este proceso arrojaran una investigación de tipo explicativa; se utilizara este tipo de investigación por que se busca establecer las causas que originan un determinado fecho o fenómeno.

FUENTES DE RECOLECCION DE DATOS:

**fuentes primarias:** contacto personal con sujetos/objetos/procesos directamente relacionados con la investigación.

**fuentes secundarias:** documentos impresos, información tomada de Internet

Estudio según el tiempo: LONGITUDINAL; el individuo se analiza durante un tiempo de manera mas o menos continua.

ESQUEMA DE INVESTIGACION:

Planteamiento del problema, formulación teórica, recolección de datos, confrontación, resultados y conclusiones.

---

<sup>13</sup> Ander-Egg, Ezequiel “Técnicas de Investigación Social” Editorial el CID; Argentina 1986 (capitulo 3)

### 8.3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

MES	ACTIVIDAD	OBJETIVO
FEBRERO	Diseño metodológico Revisión bibliográfica, creación de instrumentos a utilizar (construcción del problema, y diseño metodológico)	Realizar el planteamiento y justificación de la propuesta de investigación. Realización del diagnóstico territorial.
MARZO	Aplicación de encuestas, entrevistas y realización de talleres. (trabajo de campo)	Implementación de los instrumentos creados para la investigación.
ABRIL	Recolección de la información Recolección, registro y almacenamiento de datos.	Tabulación de la información recogida
MAYO	Informe final (análisis e interpretación de la información)	Conclusiones y recomendaciones a seguir según los resultados obtenidos.

### 8.4. RECOLECCION DE INFORMACION

MEDICION DE ORDEN CUANTITATIVO

**INSTRUMENTO UTILIZADO:** ENCUESTA SOCIAL

POBLACION OBJETO:

50 MADRES PERTENECIENTES AL PROYECTO

TALLERISTAS POR CONTRATO

PRACTICANTES UNIVERSIDAD DEL BOSQUE

**INSTRUMENTO UTILIZADO:** SERIES CRONOLOGICAS

Lista de asistencias de diciembre 2006-mayo de 2007

PARAMETROS A ESTIMAR O VARIABLES: Numero de talleres realizados, numero de asistentes por taller.

### **INSTRUMENTO UTILIZADO: CONSULTA TEORICA**

MEDICION DE ORDEN CUALITATIVO

### **INSTRUMENTO UTILIZADO: ENTREVISTA**

POBLACION OBJETO: DRA. MARIA FERNANDA YARURO (COORDINADORA)

PARAMETROS A ESTIMAR:-valoración y percepción del proceso llevado por las madres desde el inicio del proyecto hasta finalizarlo.

Percepción sobre potencialidades y debilidades del proyecto

### **INSTRUMENTO UTILIZADO: OBSERVACION**

POBLACION OBJETOS: madres asistentes a los talleres

UNIDAD DE OBSERVACION: 8 TALLERES REALIZADOS

PARAMETROS A ESTIMAR: participación de las madres en los talleres

Percepción de potencialidades y debilidades de los talleres

Ambientes para el desarrollo de los talleres

Hasta que punto se están reconociendo las potencialidades de las madres, a través de sus carencias o sus fortalezas.

Que acciones se están desarrollando en los talleres que contribuyan a generar la participación de las madres

### **INSTRUMENTO UTILIZADO: GRUPOS FOCALES**

Se tendrán en cuenta para efectos de esta investigación la realización de dos grupos focales:

Madres pertenecientes al proyecto

Diferentes actores que intervienen en el proyecto.

El objetivo de estos grupos focales será conocer las diferentes opiniones acerca del cumplimiento de objetivos del proyecto y las formas como cada actor esta involucrándose en el proceso de empoderamiento y corresponsabilidad.

## **9. RESULTADOS ENCONTRADOS**

Durante la realización de este proceso investigativo, se ha encontrado varios factores que han dado cuenta para que en el proyecto "formación a familias de niños y niñas en la primera infancia", no se este haciendo visible un proceso de empoderamiento y corresponsabilidad por parte de las madres.

Dentro de estos factores esta la ausencia de estrategias metodologías con las cuales las madres puedan adquirir conocimientos y practicas acerca del significado de la palabra Empoderamiento y Corresponsabilidad, ya que en lo encontrado Para las madres; no han adquirido ningún elemento que les permita lograr empoderamiento y desconocen totalmente como lograrlo, sienten que en el proyecto no se han tomado en cuenta frente a mantenerlas informadas y brindarles comunicación continua de las decisiones y cambios que se presentan en el proyecto, siempre se les esta reforzando sus deberes pero no sus derechos. Tema que es necesario reforzar; no se puede esperar un resultado de las madres de algo que se desconoce por parte de ellas.

Si se compara esta situación con el enfoque sistémico, se dice que para que realmente las madres asuman corresponsabilidad y empoderamiento es necesario que todos los actores pertenecientes al sistema conformado por el proyecto; trabajen de manera conjunta para que se obtenga y si uno de los actores no esta aportando para que esto se logre, el sistema no podrá lograr su objetivo, es entonces parte de los coordinadores del proyecto, y los encargados de los talleres brindar a las madres los conocimientos y estrategias acerca de estas temáticas, para que así dentro de todo el sistema se de una comunicación en el mismo sentido y estén interconectados para lograr objetivos y cumplir funciones que beneficien a la totalidad del sistema.

Otro de los aspectos encontrados alrededor del proceso investigativo ha sido la ausencia de las madres a los talleres programados por el proyecto; ausencias que son consecuencia de una serie de circunstancias externas e internas de cada madre, y como característica mas frecuente a estas ausencias esta: enfermedades, trabajo esporádico y falta de motivación de las madres.

Frente a este tema se debe tener presente que no todas las madres poseen los medios económicos para dirigirse a la institución y que se han presentado ocasiones en las que se presentan pero no se les ha programado taller, siendo un atrevimiento exigir asistencia a talleres, cuando no se les programan. Sumado a esto el proyecto no esta brindando a las madres los medios indicados para la realización de los talleres, estos no tienen un salón fijo de trabajo, los espacios son muy pequeños para el número de madres en cada taller y no se están dando las condiciones de trabajo necesarias para el trabajo con las madres y sus bebés.

Frente a la relación existente entre las madres, talleristas y coordinadores del proyecto se encontró que para las madres, ellas no están teniendo en cuenta para la toma de decisiones tampoco han tenido presente sus intereses para la planeación de los temas trabajados durante el tiempo en el que permanecen en el proyecto.

Acerca del interés fundamental de las madres por el proyecto, es un hecho que este interés ha estado en recibir el bono, los talleres son para las madres un

componente normativo y condicionante para poder ser beneficiarias del bono, de todas maneras se reconoce la importancia que tienen los diferentes temas tratados, en donde para ellas se necesitan talleres mas dinámicos y menos teóricos.

Opuesto a esto para el proyecto y sus talleristas, son las madres quines no manifiestan corresponsabilidad frente a las obligaciones que asumen al quedar activas en el proyecto; toman en cuenta sus derechos como lo es recibir el bono pero no sus obligaciones, lo cual ha generado una dependencia de las madres.

En las temáticas trabajadas por las madres en los talleres se ha encontrado un interés del proyecto por los temas relacionados con el reconocimiento de los derechos de las familias, los niños y las mujeres, el ejercicio de la democracia y la creación de redes sociales; desde este enfoque se les presenta a las madres una serie de características que las llevan a asumir empoderamiento y corresponsabilidad, sin embargo a estas dos temáticas no se les ha brindado la atención indispensable para que las madres las asuman en su cotidianidad, ejemplo de esto es que las madres no conozcan el significado de la palabra empoderamiento.

Partiendo de este proceso investigativo se ha encontrado, dos percepciones totalmente diferentes de la problemática, para las madres, el problema radica en la falta de información y participación; desde este punto de vista el proyecto es responsable en gran parte de que las madres no adquieran corresponsabilidad y empoderamiento por que nos se les ha brindado los medios.

De otro lado para las talleristas y la coordinadora del proyecto; el problema ha sido una constante en todos los proyectos del estado con población vulnerable; las personas adquieren beneficios pero no responsabilidades; convirtiéndose en un proceso exclusivamente de dar sin recibir nada a cambio.

A si que el resultado de esto es la individualización con la que cada parte esta asumiendo sus responsabilidades, y no se siente responsable de las falencias de los demás, situación primordial en la que es necesario intervenir para lograr procesos de empoderamiento y corresponsabilidad de las madres.

Para finalizar es indispensable tener en cuenta que este proceso investigativo se desarrollo en medio de los cambios estructurales internos y externos que tuvo el proyecto; en una primera medida por el paso de Departamento Administrativo de Bienestar Social a Secretaria Distrital de Integración Social.

Y en un segundo momento por los cambios administrativos dados en el proyecto, como fue el cambio de la Coordinadora del proyecto.

## **10. CONCLUSIONES**

Este proceso investigativo se llevo a cabo, para conocer las causas por las cuales las madres no están asumiendo corresponsabilidad y empoderamiento en el proyecto "formación a familias de niños y niñas en la primera infancia", siendo esta una preocupación fundamental de los coordinadores del proyecto. A lo largo de esta investigación se hallaron varias características por las cuales no ha sido posible que esto se de, reflejadas desde la estructura del proyecto. En lo que se puede concluir de este proceso esta:

1. es imposible exigirle a las madres la apropiación de temáticas y responsabilidades que ellas desconocen.

2. el proyecto a brindado pautas para que las madres adquieran responsabilidades, sin embargo no hay un trabajo en conjunto ni interrelacionados, se ha establecido una serie de funciones particulares en donde cada actor perteneciente al proyecto, actúa para cumplir con sus funciones sin que estas sean afectadas por que otros no cumplan ejemplo de esto es la realización de los talleres; en donde el interés de los talleristas es el dictar el taller, sin importar el numero de madres que asistan a el.

3. es necesario la implementación de acciones y mecanismos reales que contribuyan al empoderamiento y corresponsabilidad de las madres, partiendo desde su inclusión participativa en la formulación y realización de los talleres.

4. la corresponsabilidad y empoderamiento deben estar insertos en cada uno de los miembros pertenecientes en el proyecto, no solo se debe esperar que sean las madres quienes lo asuman, es responsabilidad y función de todos.

5. Colombia es un estado social de derecho, participativo e incluyente; en donde cada individuo es autónomo e independiente.

Desde la política de familia hasta su puesta en marcha en cada uno de las instituciones y programas como es el caso en particular de este proyecto; hay un interés por que las personas se beneficien de un servicio y conjuntamente construyan su propio proyecto de vida, sin embargo a pesar de esto el estado sigue siendo un estado benefactor en donde, se le brinda a las personas un medio para ayudar a satisfacer una necesidad, pero no da los medios para que las personas puedan superar su condición de vulnerabilidad o pobreza, generando una cultura asistencialista, tendiente a recibir sin dar nada a cambio, como es este caso en donde las madres quieren recibir el bono sin tener que asumir compromisos, pero esto mas que culpa de las madres, es causa de la poca información y participación que se le da a las madres es este proyecto.

5. para concluir la corresponsabilidad y empoderamiento de las madres desde la perspectiva del enfoque sistémico y entendido este como las acciones que todos los actores involucrados en el sistema conformado por el proyecto hacen

para que esto se logre; se ha encontrado que no hay un trabajo en conjunto para que esto se de; entonces es necesario entender que si un proyecto es visto como un sistema cada organismo perteneciente a el tiene funciones interrelacionadas, en donde el actuar de uno de sus miembros afecta el interés de todos los demás.

Para garantizar que en el proyecto FORMACION A FAMILIAS DE NIÑOS Y NIÑAS EN LA PRIMERA Infancia, los coordinadores, talleristas y las madres comprendan el sentido y la importancia de la corresponsabilidad y el empoderamiento, es necesario implementar una teoría de sistemas Abierto; logrando un intercambio de información y modificando un el contexto en la interrelación de todos sus miembros y el trabajo en grupo conformado por todos los integrantes del proyecto, siendo artífices de un proceso participativo e incluyente.

Este proceso investigativo fundamentado en la ausencia de empoderamiento y corresponsabilidad de las madres, arrojo como resultado una falta de corresponsabilidad y empoderamiento reflejado no solo en las madres, sino también en cada una de las personas que componen el proyecto, reflejado en la carencia de recursos y estrategias para que las madres sean vistas como parte fundamental del proyecto y logren su apropiación, sin estas madres no habría razón de ser para que este existiera.

Es fundamental para lograr procesos de empoderamiento y corresponsabilidad que se den primero procesos participativos e incluyentes, que partan de una formación y que construyan de manera reciproca los deberes y derechos que cada persona tiene al hacer parte de un sistema.

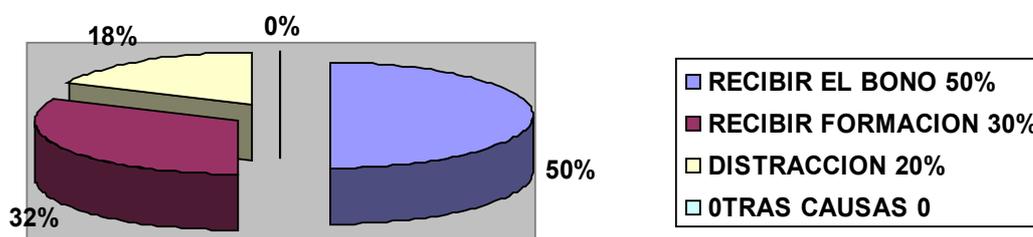
## **11. RECOMENDACIONES**

1. Para lograr que realmente en el proyecto "formación a familias de niños y niñas en la primera infancia" las madres adquieran empoderamiento y corresponsabilidad; es necesario empezar por concebir el proyecto como un sistema de actores interrelacionados y circulares, en donde cada organismo posee deberes y derechos que afectan el bienestar de todo el sistema.
2. brindar los mecanismos necesarios para la participación y apropiación de las madres en los temas que a ellas les conciernen, mediante la realización de grupos de trabajo, talleres, grupos focales entre otros.
3. es indispensable la inclusión de temáticas acordes a las exigencias del proyecto para las madres.
4. trabajar por el fortalecimiento y la creación de espacios apropiados para la realización de los talleres, teniendo en cuenta los horarios, los días, espacios, recursos y cuidados de los bebés.
5. por ultimo es indispensable focalizar la atención en procesos de concientización para las madres, que permitan asumir en ellas responsabilidades y apropiación de un proyecto que en últimas les pertenece a ellas. Algo que solo se puede lograr con un trabajo en conjunto.

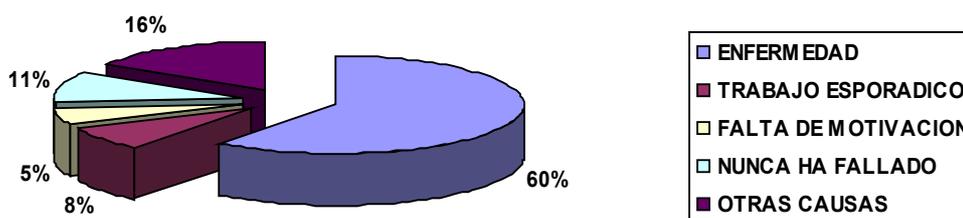
## **12. ANEXOS: RECOLECCION DE INFORMACION**

**12. 1. RESULTADOS OBTENIDOS DE LA ENCUESTA REALIZADA A LAS MADRES PERTENECIENTES AL PROYECTO “FORMACION A FAMILIAS DE NIÑOS Y NIÑAS EN LA PRIMERA INFANCIA” DE LA SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE USAQUÉN**

En la primera pregunta, sobre ¿cual es su interés por pertenecer al proyecto las madres respondieron: A. recibir el bono 25, (50%). B. recibir formación 16 (30%), C. distracción 9, (20%). Otras 0

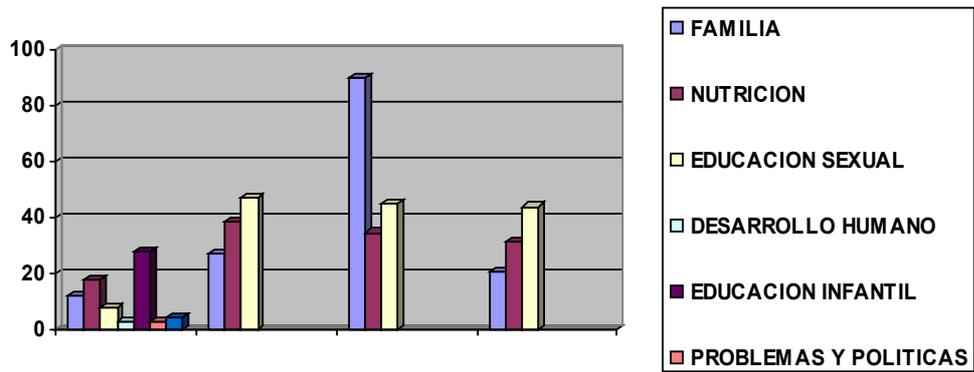


A la segunda pregunta ¿la causa más frecuente de inasistencia a los talleres? Las madres respondieron: A. enfermedad suya o de su hijo 23,(46%), B. trabajo esporádico 3,(6%)C. falta de motivación 2 (4%) D. nunca ha fallado 4(8%), E otras causas 6(12%) en estas causas están: medicas, mal clima, estar lloviendo y no poder desplazarse hasta el COL, a pie por que viven lejos.

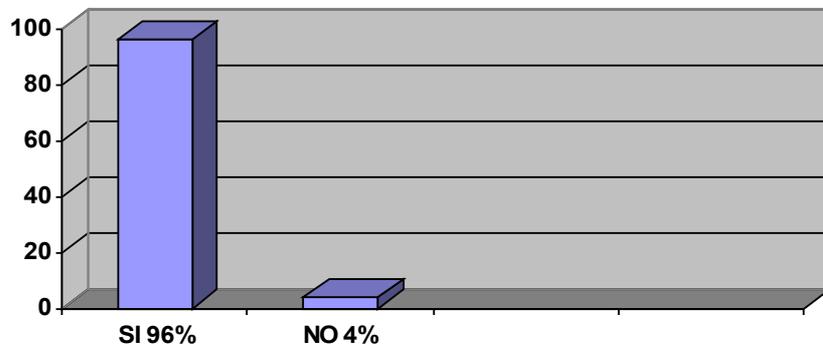


En la tercera pregunta ¿en cual de los temas que se han trabajado en los talleres le gustaría que se profundizara mas, (aquí las madres deben escoger más de una opción)

A. familia 12 B. nutrición 18 C. Educación, sexual 8 D. desarrollo humano 3 E. educación infantil 28 F. problemas y políticas sociales 3 G. participación social 4.



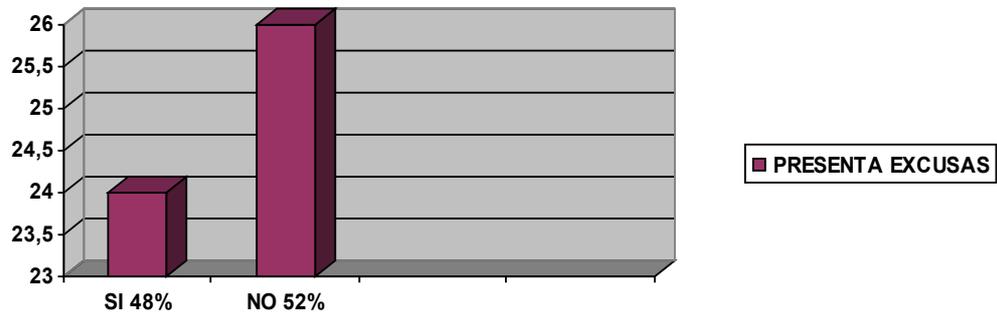
A la pregunta ¿esta usted de acuerdo con el horario de los talleres? Las madres respondieron: SI 48 (%). NO 2(%)



A la pregunta ¿asistiría usted a mas talleres en la semana? las madres respondieron SI 25(50%), NO 25(%)



A la pregunta ¿entrega usted las excusas correspondientes para justificar sus ausencias? Las madres respondieron: SI 24(48%) NO 26(52%)



A la pregunta ¿estaría de acuerdo con que no se le entregue el bono si ha fallado más de 2 veces en un mes (teniendo en cuenta que al mes son 4 talleres)? SI 28(%) NO 22(%)



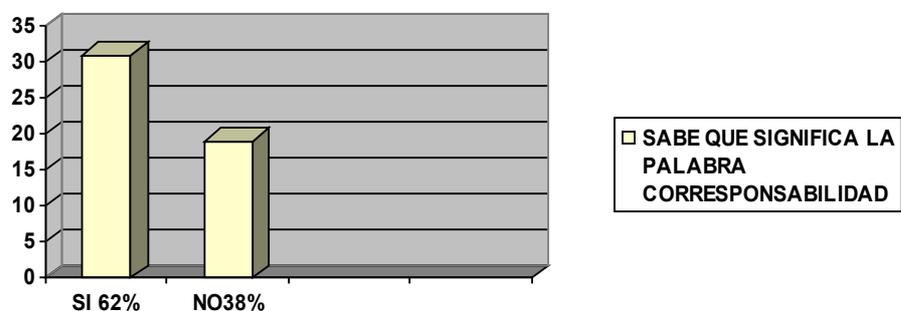
A la pregunta ¿le gustaría permanecer más tiempo en el proyecto? Las madres respondieron SI 36 (72%) NO 14 (28%)



A la pregunta ¿sabe usted que significa la palabra EMPODERAMIENTO? Las madres respondieron: SI 7 (14%) NO 43 (86%)



A la pregunta ¿sabe usted que significa la palabra CORRESPONSABILIDAD? Las madres respondieron SI 31(62%) NO 19(38%)



A la pregunta ¿que tema de su interés le gustaría que se brindara en los talleres? las madres respondieron:

- A. ninguno 21
- B. como educar a los hijos 3
- C. programas sociales a la comunidad 1
- D. talleres para los padres 2
- E. maltrato 1
- F. pobreza 5
- G. dinámicas de integración 10
- H. manualidades 2
- I. ejercicios de estimulación para el bebé 5
- J. enfermedades más frecuentes de los niños 1
- K. cuidados del embarazo 1

#### 12.1.2. ANEXO:

## **RESULTADOS OBTENIDOS DE LA ENTREVISTA REALIZADA A 5 MADRES PERTENECIENTES AL PROYECTO**

**OBJETIVO:** Identificar la percepción que tienen las madres del cumplimiento de los objetivos del proyecto y la realización de los talleres.

### **ANALISIS**

En la entrevista realizada a 5 madres pertenecientes al proyecto, se ha encontrado que para las madres ellas son beneficiarias de un proyecto del estado al recibir un bono que contribuye a mejorar la satisfacción de una necesidad básica como es la alimentación.

Bono que utilizado no solo en ellas y los bebés sino en todo el grupo familiar

De igual manera para ellas hay un gran interés por parte del proyecto por que las madres asistan a la entrega de bonos.

Frente a los temas vistos en los talleres las madres se encuentran satisfechas con los contenidos de los talleres, pero también manifiestan la ausencia de otros temas en los que a ellas les gustaría que se profundizara.

La realización de los talleres para ellas tienen una dinámica bastante monótona, ya que a pesar de ser un taller no hay una participación activa de ellas en estos lo que hace que se tornen aburridos, y que no contribuyan a que se creen redes entre ellas ya que manifiestan no conocer a la mayoría de sus compañeras.

Las madres comentan estar en desacuerdo con el trato recibido por parte de algunas talleristas de foro cívico, ya que para ellas es imponente.

Frente a las ausencias a los talleres las madres fueron sinceras al manifestar pereza para ir a los talleres, de igual manera manifestaron otras causas como estar lloviendo lo cual no les permite desplazarse hasta la SUBDIRECCION, por vivir muy lejos y desplazarse a pie, también salió otra característica significativa y es que las madres manifiestan que hubieron días en los cuales asistieron pero no se les realizó taller y por el contrario les pidieron que se devolvieran para sus casas.

Frente al tema de participación las madres piensan que no ha sido tomado en cuenta este aspecto y que la única acción que han recibido ha sido el conocimiento de los compromisos que adquieren al quedar activas al proyecto, sin embargo este compromiso ha sido creado directamente por el programa.

En las recomendaciones que las realizan se encuentran realizar talleres más dinámicos y participativos en donde se involucren a los padres y se logre mayor compañerismo entre las madres.

### **12.1.3. ANEXOS: FICHA DE OBSERVACION**

NOMBRE: NAZLY MARIN MARIN

HORA: 9:30

LUGAR: SALON 4 SUBDIRECCION LOCAL USAQUÉN

CATEGORIA	REGISTRO	ENSAYO
OBJETIVOS	OBSERVACION	RESULTADOS
1. Identificar los diferentes tipos de relaciones que se presentan entre las madres y las talleristas en los talleres realizados por la entidad FORO CIVICO; taller de control prenatal.	<p>En este taller hay 30 madres, el salón es muy pequeño para el número de madres asistentes.</p> <p>20 de las madres que asisten al taller están en estado de gestación 10 de las madres ya tuvieron bebés y asisten con ellos al taller.</p> <p>El taller esta a cargo de una profesional y dos apoyos, los talleres se realizan en forma magistral se utilizan ayudas como carteleras y se les brinda a los bebés colchonetas y sonajeros.</p> <p>No se presenta ninguna participación por parte de las madres.</p> <p>Al finalizar el taller las madres reciben un refrigerio.</p>	<p>En el taller al que se asistió hoy una de las características principales es que las madres no tienen ninguna participación mas allá de ser receptoras de una información, las madres son muy calladas y el nivel de distracción esta a cargo de los bebés cuando lloran,</p> <p>Las madres están ubicadas en un salón muy pequeño y además de esto no se presenta ninguna relación entre las madres y las realizadoras del taller.</p>

FICHA DE OBSERVACION

NOMBRE: NAZLY MARIN MARIN

FECHA:

HORA: 9:30

LUGAR: SALON 201 SUBDIRECCION LOCAL USAQUÉN

CATEGORIA	REGISTRO	ENSAYO
OBJETIVOS	OBSERVACION	RESULTADOS
1. Identificar los diferentes tipos de relaciones que se presentan entre las madres y las talleristas en los talleres realizados por la entidad UNIVERSIDAD DEL BOSQUE ; taller de prevención de la DISPLACIA DE CADERA	<p>El taller es diseñado para 30 madres de las cuales hoy solo asistieron 18 madres, El taller lo realiza un doctor y 2 practicantes,</p> <p>En el taller hay gran participación de las madres, los encargados están frecuentemente estimulando a que las madres hagan preguntas y realicen los ejercicios a los bebés.</p> <p>Se muestra buena relación de las madres con los talleristas y el taller se realiza sin ninguna dificultad</p> <p>El taller se realiza hasta las 11 de la mañana</p>	<p>El taller presenta una gran aceptación por parte de las madres, están atentas y dispuestas para la realización de los ejercicios para los bebés, El salón es amplio, tiene buena ventilación e iluminación.</p> <p>Las madres son muy receptivas hay buena comunicación entre ellas.</p>

FICHA DE OBSERVACION

NOMBRE: NAZLY MARIN MARIN

FECHA:

HORA: 9:30

LUGAR: SALON 4 SUBDIRECCION LOCAL USAQUÉN

CATEGORIA	REGISTRO	ENSAYO
OBJETIVOS	OBSERVACION	RESULTADOS
Identificar las falencias que las madres han reconocido en los talleres a los que han asistido. Mediante un tema determinado como la corresponsabilidad.	<p>Se realizo un taller en donde asistieron 70 madres, estuvo dirigido a reforzar el conocimiento de las madres acerca del compromiso que ellas firman al quedar inscritas en el proyecto, en el proyecto se realizan dos actividades en donde las madres participan dando sus opiniones y por otro lado realizan una dinámica en donde las madres dan a conocer los compromisos que tienen con el proyecto.</p> <p>La duración del taller fue de 2 horas.</p>	<p>En la actividad realizada se observo mucha participación por parte de las madres, les gusta que se les realice actividades o talleres dinámicos.</p> <p>Las madres expresaron su descontento con la actitud y forma de tratarlas de alguna de las talleristas de FORO CIVICO, también expresaron libremente que sus inasistencias haber sido por pereza de ir a los talleres y su interés primordial por asistir a los talleres es recibir el bono.</p> <p>Una de las dificultades que para lo que observe son más notorias son la asistencia a los talleres con los bebés y no contar con las condiciones adecuadas para atenderlos.</p>

**12.1.4 ANEXO:  
CADENA DE IMPACTOS**

PROYECTO FORMACION A FAMILIAS DE NIÑOS Y NIÑAS EN LA PRIMERA INFANCIA

ACTIVIDAD	SERVICIO	USOS	APROVECHAMIENTO
Realización de talleres	Talleres a madres gestantes y lactantes	No hay claridad sobre el beneficio que esta teniendo para las madres recibir estos talleres debido a que no todas las madres reciben los mismos talleres.	Formación a madres gestantes y lactantes
1.taller de desarrollo humano	Conocimiento de los temas relacionados a la familia, ciclo de vida familiar.	No hay claridad sobre los beneficios que esta teniendo para las madres recibir los talleres.	No todas las madres están recibiendo estos talleres. Ya que estos solo los realiza FORO CIVICO.
.lactancia Materna	Enseñar a las madres las técnicas de lactancia materna y beneficios de la lactancia para el bebé	El 100% de las madres lactantes, ha amamantado a los niños durante los primeros seis meses de vida <sup>14</sup>	Los niños y niñas pertenecientes al proyecto, se están beneficiando de la lactancia materna
Entrega de bonos de apoyo nutricional	Entrega de bonos mensuales a las madres.	Adquisición de productos nutricionales para las familias	Contribuir a la satisfacción de una necesidad básica como es la alimentación. El bono es aprovechado por todos los integrantes de la familia.
Seguimiento en salud	Atención nutricional	Seguimiento a los casos en donde se encuentra bajo peso.	Entrega de bonos complementarios para casos de bajo peso.

**12.1.5. ANEXO:  
RESULTADOS OBTENIDOS DE LA ENTREVISTA REALIZADA A LA  
COORDINADORA DEL PROYECTO HASTA MARZO DE 2007**

<sup>14</sup> Dato encontrado en la ENCUESTA DE SATISFACCION DEL PROYECTO "FORMACION A FAMILIAS DE NIÑOS Y NIÑAS EN LA PRIMERA INFANCIA" FEBRERO DE 2007.

FECHA: 23 DE ABRIL DE 2007-05-14  
NOMBRE: MARIA FERNANDA YARURO YANINE

La Doctora Maria Fernanda Yaruro, es Socióloga de la Universidad Santo Tomas, lleva 21 años de experiencia profesional con población vulnerable, persona mayor, casa vecinal, gestante, lactante coordinadora operativa y actualmente coordinadora del CDC, planeación.

Dirigió el proyecto desde el año 2001.

A la pregunta sobre el tipo de población que atiende el proyecto respondió.  
A las mujeres gestantes, madres lactantes, sus familias y cuidadores.

**- cuales son los objetivos del proyecto**

RTA/ apoyar a la planificación familiar, fortalecer los vínculos afectivos entre los miembros de las familias, lograr un mayor acceso de las familias a servicios sociales básicos; lograr avances en la transformación de patrones culturales relacionados con el ejercicio de la maternidad y la paternidad, contribuir a la prevención de la morbi-mortalidad materna, prenatal y de bajo peso al nacer a través de la promoción del control prenatal y crecimiento y desarrollo.

**cuales son para usted las potencialidades del proyecto**

RTA/ el reconocimiento de la Subdirección como red de apoyo social en las etapas de gestación y lactancia.

**cual cree usted que son las falencias o debilidades del proyecto**

RTA/ la falta de corresponsabilidad de las mujeres y sus familias, ya que no asumen compromisos ni los cumplen.

**como cree usted que podrían mejorar estas falencias**

RTA/ tomando conciencia cada una de ellas de la importancia que representa la garantía de derechos en el ejercicio personal, familiar y comunitario.

**el proyecto busca comprometer a las madres en su propio proyecto de formación y de vida; cree que esto realmente se cumple.**

RTA/ Esto logran quienes realmente creen en los procesos de desarrollo humano y bienestar que ofrece la Secretaria, logran elaborar su proyecto de vida aunque sea a corto plazo, pero también es muy difícil de establecer si se cumple.

**cuales deberían ser la funciones de las madres en el proyecto**

RTA/ no solo recibir formación y apoyo nutricional, sino organizarse como grupo de apoyo social para facilitar el cuidado de si mismas y de sus bebés.

**CONCLUSIONES**

Para la coordinadora del proyecto, hasta ese momento el proyecto ofrece todos los espacios y medios para que las madres participen y se involucren, es claro que nos se puede generalizar frente al proceso que cada madres lleva pero si es una característica fundamental la falta de empoderamiento por partes de las madres; algo que solo se es posible a través de un proceso de concientización de las madres en

donde se logre que estas participen y se apropien de las instituciones y mecanismos que les brinda el estado para contribuir en el mejoramiento de su calidad de vida. Es fundamental para que esto se logre la participación de todas las madres y demás personas encargadas del proyecto, y la preparación de las madres para el momento en el cual ya no harán parte del proyecto y no puedan recibir el complemento nutricional.

#### **12.1.6. ANEXO:**

## **ENCUESTA REALIZADA A LAS TALLERISTAS ENCARGADAS DEL PROCESO DE FORMACION DE LAS MADRES.**

Esta encuesta se realizo a 3 talleristas de foro cívico y 3 estudiantes de la Universidad del Bosque.

Como califican la participación de las madres, respondieron  
Entre media y baja.

Como es la asistencia de las madres a los talleres:  
Es media en lo general y alta cuando se acerca la entrega de bonos

Como califican el compromiso de las madres con el proyecto  
El compromiso, es regular y esta referenciado por recibir el bono

Las condiciones que brinda el proyecto para la realización de los talleres  
No se pueden generalizar hay días en que se cuenta con salones amplios, buena ventilación, foro cívico da refrigerios; pero de la misma forma hay ocasiones en la que los talleres se hacen en hacinamiento, no hay condiciones para el trabajo con las madres y el cuidado de los bebés.

El interés de las madres en el proyecto.

Recibir el bono, sin este componente las madres no asistiría.

Los temas por los cuales las madres muestran mayor interés son:

Familia, nutrición, educación sexual y reproductiva, y cuidados de los bebés.

En los temas que son necesarios profundizar.

Participación y corresponsabilidad, trabajo en grupo y comunidad.

### **CONCLUSION:**

Es fundamental que para la asistencia a los talleres, la entrega del bono, sino fuera por este los niveles de inasistencia serian más altos de los que ya son. El trabajo sea basado en el individuo y se ha dejado de lado trabajar mas por fortalecer el trabajo en grupo lo que puede evidenciar la falta de compromisos.

## **12.1.7 ANEXOS: RESULTADO GRUPO FOCAL**

### **GRUPO FOCAL # 1**

15 madres pertenecientes al proyecto

Fecha: 14 de mayo de 2007

Los temas discutidos con las madres en el foro fueron:

Los productos adquiridos por el bono.

Personas en el grupo familiar que consumen estos alimentos

Conocimientos adquiridos en los talleres

Puesta en marcha de estos conocimientos

Métodos de planificación con los que planifican actualmente

Elementos adquiridos para lograr el empoderamiento.

Como se trabaja, se parte de las carencias o de las fortalezas de las madres

### **CONCLUSIONES**

Las madres manifiestan adquirir con el bono arroz, leche, yogurt, aceite, chocolate y huevos, en algunas ocasiones pollo, y frutas.

Se basan en los productos más baratos y en los cuales ellas obtienen mayor descuento.

Los productos son consumidos por todos los miembros de las familias.

Frente a los conocimientos manifiestan haber aprendido sobre planificación, lactancia y relaciones de pareja, de igual manera estimulación que es el tema en el que más practican en sus hogares.

De igual manera transmiten estos conocimientos a sus parejas.

En los métodos de planificación, se encontró que solo 5 planifican de estas 4 lo hacen con la inyección trimestral y una con el uso del condón, las demás madres manifiestan no planificar por su costo y por no confiar en los métodos.

Para las madres no han adquirido ningún elemento que les permita lograr empoderamiento y desconocen totalmente como lograrlo, sienten que en el proyecto no se han tomado en cuenta frente a mantenerlas informadas y brindarles comunicación continua de las decisiones y cambios que se presentan en el proyecto, siempre se les esta reforzando sus deberes pero no sus derechos.

El trabajo ha estado basado en sus carencias no en sus fortalezas, nunca han sentido que estas sean tomadas en cuenta y nunca han podido participar en las decisiones tomadas.

Las madres manifiestan desconocer los procedimientos que pueden seguir para actuar cuando se encuentran en desacuerdo con algún aspecto.

### **GRUPO FOCAL # 2**

## 6 TALLERISTAS Y COORDINADORA DEL PROYECTO

Los temas sobre los cuales se trabajo fueron:

Como se establecen las potencialidades de las madres

Que trabajo se realiza desde las potencialidades de las madres para lograr el empoderamiento.

El trabajo con las madres esta basado en las potencialidades o carencias de las madres.

Como se hace visible esto en el proyecto.

### CONCLUSIONES

Las potencialidades se establecen de acuerdo a sus conocimientos y experiencias, pero todo de su capacidad de lucha y entrega.

El trabajo para lograr el empoderamiento esta sensibilizar a todas las madres en su autoestima, eficacia y entrega en el gran y bello proceso de maternidad para mostrarse a si mismas de lo que son capaces de hacer y de la manera de asumir este reto en la vida.

Se trabaja a partir de las fortalezas y de las debilidades, para ellas no se puede enfocar solo en una y dejar del lado la otra, las dos tienen gran importancia no solo en este caso, sino que ambos son relevantes en el proceso de la vida.

El trabajo sobre fortalezas y debilidades se hace visibles con los cambios de actitud, descubrimiento de capacidades ocultas, sensibilización de caracteres, importancia de quien soy y para donde voy pero con el énfasis de proyección en el mejoramiento de su calidad de vida junto con los suyos.

Para las talleristas si evidencian cambios desde el inicio al momento que las madres salen del proyecto, y están de acuerdo al decir que es necesario trabajar más con las madres y priorizar temas que les permitan adquirir mayores conocimientos sobre la corresponsabilidad y el empoderamiento, de igual manera ven limitado su trabajo desde la planeación que realizan desde el estado y la institución a la que representan.

## 12.2 ANEXO II

### ASISTENCIA DE MADRES A LOS TALLERES EN LOS PERIODOS DE DICIEMBRE DE 2006 A ABRIL DE 2007

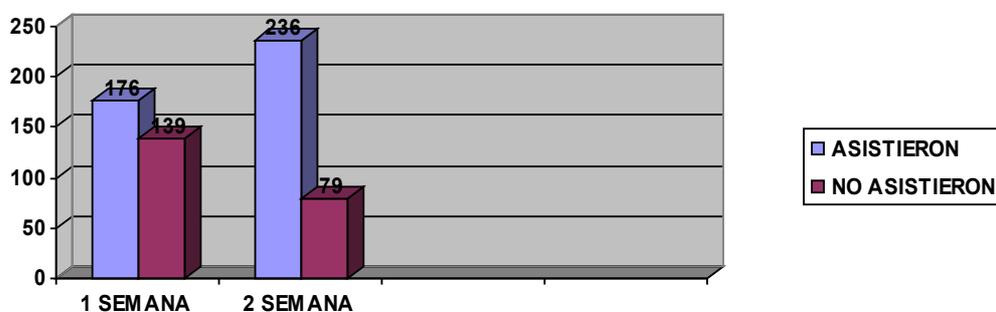
El proyecto FORMACION A FAMILIA DE NIÑOS Y NIÑA EN LA PRIMERA INFANCIA, mediante su objetivo de cumplir con la formación de las madres; ha realizado convenios interinstitucionales con FORO CIVICO, y la UNIVERSIDAD DEL BOSQUE, con su facultad de medicina, mediante estos convenios FORO CIVICO realiza talleres en 3 áreas fundamentales como lo son: desarrollo humano, educación prenatal y educación sexual, estos talleres son realizados los días lunes de 9 a.m. a 11:30 de la mañana.

Por otro lado la UNIVERSIDAD DEL BOSQUE, esta enfocada en la estimulación temprana y el desarrollo psicomotor de los niños y niñas pertenecientes al proyecto, también trabajan sobre derechos humanos y hábitos alimenticios.

A continuación se realizara un esquema de asistencias de las madres en los últimos 5 meses, teniendo en cuenta una planeacion de 6 a 7 talleres semanales, divididos en los días lunes y miércoles.

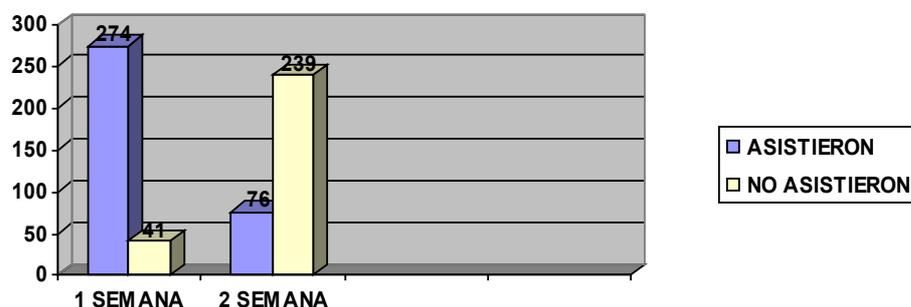
#### DICIEMBRE

Durante este mes realizaron 2 jornadas de talleres en las cuales en el primer taller asistieron 176 madres el (55%) de la población y no asistieron 139 madres, el (45%) de la población. En el segundo taller asistieron 236 madres, el (75%) de la población y no asistieron 79 madres, el (25%) de la población.



#### ENERO

Para este mes se realizaron dos jornadas de talleres, en la primera asintieron 274 madres, el (87%) de la población, y no asistieron 41 madres el (13%) de la población. En la segunda jornada de talleres asistieron 76 madres el (24%) de la población y no asistieron 239 madres el (76%) de las madres.



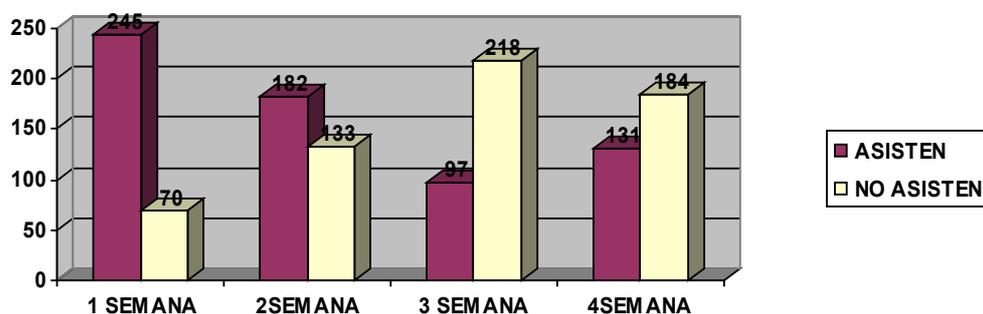
### FEBRERO

Durante el mes de febrero se programaron 4 jornadas de talleres, en donde en la primera jornada asistieron 245 madres, correspondiendo al (77%) de las madres, y no asistieron 70 madres lo que corresponde al (22%) de la población total de madres.

En la segunda jornada asistieron 182 madres, es decir el (57%) de las madres, y no asistieron 133 madres lo que corresponde al (43%) de la población.

En la tercera jornada asistieron 97 madres, es decir el (30.7%) de las madres, y no asistieron 218 madres, el (69%) de la población.

En la cuarta jornada asistieron 131 madres el (41%) de las madres y no asistieron 184 Madres el (58%) del total de las madres.



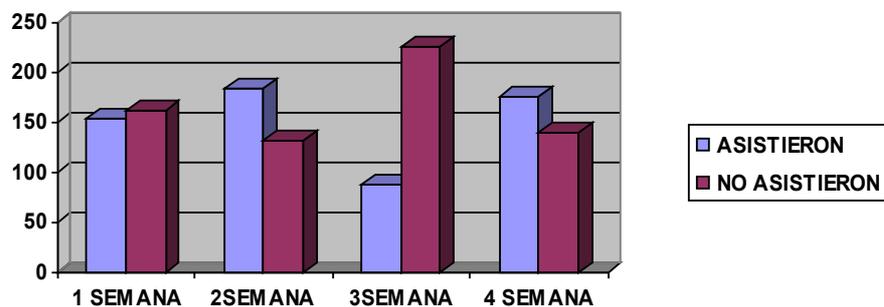
### MARZO

En el mes de marzo, se realizaron 4 jornadas de talleres de las cuales en la primera semana asistieron 154 madres, el (48%) de las madres, y no asistieron 161 madres el (52%) de la población.

En la segunda jornada asistieron 183 madres, correspondiendo al (58%) de la población, y no asistieron 132 madres, lo que corresponde al (42%) de la población.

En la tercera jornada asistieron 89 madres, el (28%) de la población, y no asistieron el 226, el (72%) del total de la población.

En la cuarta jornada asistieron a los talleres 176 madres, es decir el (55%) de las madres, no asistieron 139 madres, el (46%) de las madres.



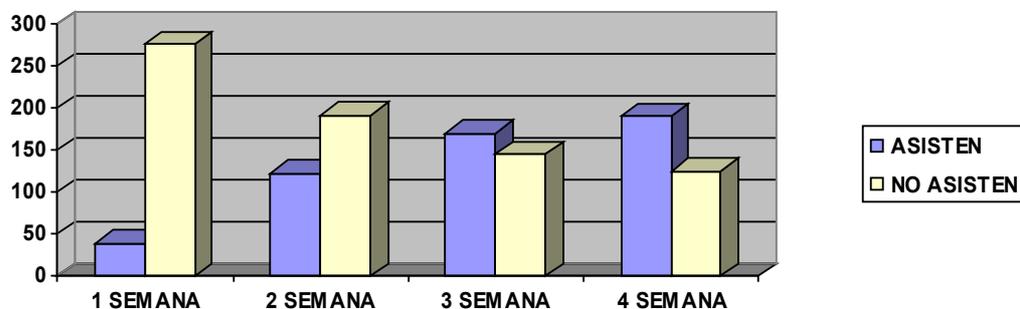
## ABRIL

Durante el mes de abril se programaron 4 jornadas de talleres, en donde en la primera semana asistieron 39 madres, es decir el (12%) de las madres; y no asistieron 276 madres lo que corresponde al (87%) de la población total de las madres.

En la segunda jornada asistieron a los talleres 123 madres, el (39%) de las madres, y no asistieron 192 madres, lo que corresponde al (61%) de las madres.

En la tercera jornada asistieron 170 madres, es decir el (54%) de las madres, y no asistieron 145, lo que equivale al (46%) de las madres.

En la cuarta jornada asistieron 190 madres, es decir el (60%) de las madres, y no asistieron 125 madres, que corresponden al (40%) del total de las madres.



Durante estos últimos seis meses se ha observado una asistencia promedio de 40% al 50% de la población a los talleres, pero de esta misma manera también se está haciendo muy visible la inasistencia de las madres a los talleres en más de un 50%, haciéndose muy difícil promediar el número de madres que han asistido a todos los talleres.

## ANALISIS

En las asistencias tenidas en cuenta para esta investigación es evidente ver el gran número de madres que no asisten a los talleres, este ha sido una de las bases fundamentales para la justificación de esta investigación, ya que ha sido muy difícil conocer las causas reales por las cuales las madres no están asistiendo. Cabe anotar que es una constante en el proyecto que siempre asistan las mismas madres.

Determinar el número de madres que están asistiendo es un ejercicio clave para identificar que hay fallas en el proyecto y que como ya los hemos trabajado parten de la misma cotidianidad de las madres en donde prevalecen otras actividades y en donde sin querer justificar se ha presentado ocasiones en las cuales no se les ha programado a las madres taller, y están deben devolverse para sus hogares, condición que influye para que se pierda motivación en madres que se van desde sus hogares caminando hasta la Subdirección o en otros casos que tienen que destinar parte de sus recursos para el transporte.

### 11.3 ANEXO FORMATOS UTILIZADOS

#### SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL USAQUÉN PROYECTO “FORMACION A FAMILIA DE NIÑOS Y NIÑAS DE LA PRIMERA INFANCIA” UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS

A continuación se les realizara una serie de preguntas relacionadas con su desarrollo dentro del proyecto, por favor responda cada pregunta según su propio criterio, tenga en cuenta que sus respuestas serán de gran utilidad para nosotros y para usted.

#### **Seleccione con una X una o varias opciones según su opinión personal**

1. Su interés por pertenecer el proyecto es:

Recibir el bono\_\_\_ recibir formación\_\_\_ distracción\_\_\_

2. La causa más frecuente por la cual usted, no ha asistido a los talleres es:

Enfermedad suya o de su hijo\_\_\_ trabajo esporádico\_\_\_ falta de motivación\_\_\_  
otros\_\_\_

3. En cual de los siguientes temas le gustaría que se profundizara más en los talleres:

Familia\_\_\_ nutrición\_\_\_ ED. Sexual y reproductiva\_\_\_ desarrollo humano\_\_\_  
Educación infantil\_\_\_ participación social\_\_\_ políticas y programas sociales\_\_\_

#### **Seleccione con una X una sola opción según su opinión personal:**

1. Esta usted de acuerdo con el horario de los talleres SI\_\_\_ NO\_\_\_

2. Asistiría usted a más talleres en la semana SI\_\_\_ NO\_\_\_

3. Entrega las excusas correspondientes para justificar sus Ausencias SI\_\_\_ NO\_\_\_

4. Estaría de acuerdo con que no se le entregue el bono si ha fallado más de 2 veces en un mes (Tenga en cuenta que son 4 talleres al mes) SI\_\_\_ NO\_\_\_

5. le gustaría permanecer más tiempo dentro del proyecto SI\_\_\_ NO\_\_\_

6. Sabe usted que significa la palabra EMPODERAMIENTO SI\_\_\_ NO\_\_\_

7. Sabe usted que significa la palabra CORRESPONSABILIDAD SI\_\_\_ NO\_\_\_

GRACIAS POR SU COLABORACION  
P.P TRABAJO SOCIAL

**SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL USAQUÉN**  
**PROYECTO**  
**“FORMACION A FAMILIA DE NIÑOS Y NIÑAS DE LA PRIMERA INFANCIA”**  
**UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS**

A continuación se les realizara una serie de preguntas relacionadas con el desempeño de las madres dentro del proyecto, responda cada pregunta según su propio criterio:

**Seleccione con una X una sola opción según su opinión personal:**

	Alta	Media	Baja
la participación de las madres en los talleres es			
la asistencia de las madres a los talleres es			
el compromiso de las madres con el proyecto es			
las condiciones que brinda el proyecto para la realización de los talleres son.			

**Seleccione con una X una o varias opciones según su opinión personal:**

1. El interés de las madres en el proyecto es:

Recibir el bono\_\_\_\_ Recibir formación\_\_\_\_ Distracción\_\_\_\_

2. los temas por los cuales las madres muestran mayor interés es:

Familia\_\_\_\_ nutrición\_\_\_\_ ED. Sexual y reproductiva\_\_\_\_ desarrollo humano\_\_\_\_

Educación infantil\_\_\_\_ participación social\_\_\_\_ programas y políticas sociales\_\_\_\_

3. En cual de los siguientes temas cree usted que es necesario profundizar para lograr un mayor compromiso de las madres hacia el proyecto.

Familia y desarrollo humano\_\_\_\_ trabajo en grupo y comunidad\_\_\_\_

Participación social y corresponsabilidad\_\_\_\_

GRACIAS POR SU COLABORACION  
 PP TRABAJO SOCIAL

ENTREVISTA  
DRA. MARIA FERNANDA YARURO JANINE  
COORDINADORA DEL PROYECTO DE \_\_\_\_\_ AL \_\_\_\_\_

“FORMACION A FAMILIA DE NIÑOS Y NIÑAS EN LA PRIMERA INFANCIA”

FECHA \_\_\_\_\_  
HORA \_\_\_\_\_  
LUGAR \_\_\_\_\_

NOMBRE

\_\_\_\_\_

PROFESION

\_\_\_\_\_

EXPERIENCIA  
PROFESIONAL \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

TIEMPO DE TRABAJO EN EL  
PROYECTO A QUE TIPO DE POBLACION ATIENDE EL  
PROYECTO \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

CUALES SON LOS OBJETIVOS DEL  
PROYECTO \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

CUALES SON LOS ASPECTOS O POTENCIALIDADES DEL  
PROYECTO \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

CUALES SON LAS FALENCIAS O DEBILIDADES QUE USTED LE  
ENCUENTRA AL  
PROYECTO \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

COMO CREE USTED QUE SE PODRIAN MEJORAR ESTAS  
FALENCIAS \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

---

---

EL PROYECTO BUSCA COMPROMETER A LAS MADRES EN SU PROPIO PROYECTO DE FORMACION Y PROYECTO DE VIDA; CREE USTED QUE ESTO REALMETE SE CUMPLE\_\_\_\_\_

---

---

CUALES SON LOS MOTIVOS POR LOS CUALES SE EVIDENCIA EN LAS MADRES LA FALTA DE COMPROMISO Y CORRESPONSABILIDAD CON EL PROYECTO\_\_\_\_\_

---

---

CUAL CREE USTED QUE DEBERIA SER LA FUNCION DE LAS MADRES EN EL PROYECTO\_\_\_\_\_

---

---

---

COMO CREE USTED QUE SE LOGRARIA UN MAYOR COMPROMISO DE LAS MADRES Y UN MAYOR EMPODERAMIENTO CON EL PROYECTO\_\_\_\_\_

---

---

---

---

---

---

---

---

FICHA DE OBSERVACION

FECHA:

CATEGORIA	REGISTRO	ENSAYO
OBJETIVOS	OBSERVACION	RESULTADOS

### 13. BIBLIOGRAFIA

Ander Egg, Ezequiel. Técnicas de investigación social, Editorial el CID; Argentina 1986, (capítulo 3).

CAMINOS HACIA NUEVAS CIUDADANIAS; Estudios sociales y culturales Pensar; Pontificia Universidad Javeriana, DABS 2003.

CARTAS PARA LAS CARTAS “foros locales para la construcción participativa de Política Social en Bogota” 2004

LEON Betancur, Alberto; documentó referenciado de la pagina de Internet [www.eumed.net](http://www.eumed.net) -.consultada el 10 de mayo de 2007.

Manual de Procedimientos proyectos Departamento Administrativo de Bienestar Social 2004

PAEZ Carrero; luís Hernando: Un proyecto con enfoque sistémico”. Revista del Centro Andino de altos Estudios, EDITORIAL CANDANE 2006.

PLAN DE DESARROLLO; “BOGOTA SIN INDIFERENCIA” un compromiso social contra la pobreza y la exclusión. 2004-2007.

POLITICA DE FAMILIA. “Las familias para construir una Bogota Moderna y Humana”. Alcaldía Mayor de Bogotá, Plan de Desarrollo “Bogota sin indiferencia” un compromiso social contra la pobreza y la exclusión” 2004.

Quintero Velásquez, Ángela Maria. Trabajo social “terapia familiar sistémica” Editorial Lumen, Grupo edi.

RUIZ Esmeralda; La dimensión ética de los proyectos sociales; proyectó auto evaluación, fortalecimiento y estándares de calidad del convenio ICBF, FADB, FES, UNICEF, COLOMBIA. Bogota, abril de 2001.

Taylor, Charles. El multiculturalismo y la política de reconocimiento, México fondo de cultura económica. 1999

ZULUAGA Beatriz; Una mirada de la familia desde el enfoque sistémico”. Tomado de la página de Internet: <http://beatrizzuluaga.wordpress.com/>, consultada el 13 de abril de 2007.